EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 | Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar | Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.219 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, viernes 8 de febrero de 1957 — Edición de 6 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Telef. 16271

AUDIENCIAS CONCEDIÓ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, recibió esta mañana a los periodistas norteamericanos Chester Campbell, presidente del directorio de la empresa Tribune Company, y Jules Dubois, en su carácter de representante del "Chicago Tribune". Estuvo presente en la reunión el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Adolfo Lanús.

El general Aramburu, que llegó a las 10.40 a su despacho, recibió también por separado al miembro de la Junta Consultiva Nacional, Dr. Horacio Thedy; al jefe del estado mayor de Coordinación, brigadier general Heriberto Ahrens; al ministro de Comunicaciones, Dr. Angel Cabral, y al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Francisco Martínez, quien pasó en compañía del ministro de Salud Pública del Chaco, Dr. Livio Latasa.

Aprobó la UCR la intervención del distrito Córdoba

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical resolvió anoche intervenir el distrito de Córdoba.

El organismo sesionó a partir de las 22.30, con la presidencia de su titular, Dr. Oscar Alende, y a las 24 se informó la resolución tomada con respecto al distrito de Córdoba.

En la parte resolutiva de la medida se expresa:

1º) Declárase intervenido el comité de la Unión Cívica Radical del distrito de Córdoba y disueltos todos los organismos partidarios de esa provincia.

2º) La mesa directiva del Comité Nacional asume desde este momento el gobierno de la Unión Cívica Radical en la provincia de Córdoba.

Fué designado delegado interventor el dirigente santafesino Sr. Silvestre Begnis.

Ha sido intervenido también el distrito Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical decidió a las 14 de hoy, intervenir el distrito partidario de Santiago del Estero.

Para cumplir las funciones de interventor designó al Dr. Alfredo García, quien asumirá la intervención partidaria en el distrito y adoptará las medidas necesarias para cumplir la resolución del Comité Nacional relativa a la reorganización general y obtención de la personería para la U.C.R. en dicha provincia.

Designación en el distrito de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La intervención en el distrito de la provincia de Buenos Aires, de la Unión Cívica Radical, designó delegado reorganizador de la primera sección electoral de la provincia, al Dr. Raúl Rabanque Caballero.

Accedióse a un pedido de extradición hecho por nuestro gobierno

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El juez de instrucción en lo penal Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, recibió del Ministerio de Relaciones Exteriores copia de la documentación que el gobierno del Uruguay cursó a la Cancillería argentina accediendo al pedido de extradición del ex subsecretario de Interior y Justicia Dr. Abraham Krislavin, quien ejerció el cargo durante el régimen depuesto y era a la vez miembro del directorio de la Confederación General de Empleados de Comercio.

Se imputan a Krislavin los delitos de defraudaciones reiteradas por más de 5 millones de pesos. En la información cursada al juez Pirán Basualdo se informa que al conceder la extradición, el juez uruguayo Marcora sostiene que con el pedido formulado por las autoridades argentinas se cumplieron las disposiciones del tratado de derecho penal de Montevideo de 1889, para dar curso a la rogatoria, ya que se presentaron los documentos que, según la ley argentina, autorizan la prisión y el enjuiciamiento del requerido.

Se desprende del auto de procesamiento que dictó el juez Pirán Basualdo que el consejo directivo de la Confederación de Empleados de Comercio acordó a su entonces secretario general y ministro del Interior, la cantidad de 3 millones de pesos para financiar un viaje de restablecimiento de su salud y adquirir en Estados Unidos mercaderías para la venta en la obra social del mismo, resolución que fué votada por Krislavin y otros dirigentes sindicales que se encuentran procesados por defraudaciones reiteradas.

En cuanto a la excarcelación del detenido, el juez no la concede por considerar que la pena que correspondería al referido Krislavin será mayor de dos años, por estar [illegible] incurso en defraudaciones reiteradas que se reprimen por el Código Penal argentino.

Sería impedida la exención de alumnos con treinta faltas

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Estaría a consideración del Poder Ejecutivo un decreto por el cual se impediría la exención a los alumnos que registren un número mayor de 30 inasistencias.

La medida, originada en el Ministerio de Educación y Justicia, entraría en vigor en el próximo curso de la enseñanza media.

Será aclarada la situación de los presos políticos

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Continuó en el Ministerio del Interior el análisis de la situación en que se encuentran los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

En ese sentido, ha trascendido que el titular de esa cartera, Dr. Carlos Alconada Aramburú, proyecta convocar a una conferencia de prensa para aclarar debidamente la situación de esas personas.

Un interventor reitera su renuncia

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El interventor federal en la provincia de Río Negro Sr. Gualberto Wheeler, reiteró su renuncia, esta vez con carácter indeclinable, al ministro del Interior Dr. Carlos Alconada Aramburú.

El texto de la nota es el siguiente:

"Reitero a usted, ahora con carácter indeclinable, mi renuncia al cargo de comisionado federal en la provincia de Río Negro. Reconoce como causal esta actitud, la mora de V.E. en resolver mi situación con respecto al cargo que he desempeñado desde los días mismos de la revolución de setiembre de 1955, al apoderarme del gobierno de la provincia, después de lograr la rendición de las tropas leales a la tiranía, que se hallaban dentro de su territorio, en marcha hacia Puerto Belgrano. Lo dicho, señor ministro, y mi muy límpida y auténtica trayectoria democrática y revolucionaria, que no se origina en un proceso evolutivo, sino que se engendra en convicciones profundas inculcadas desde las horas primeras de mi vida, estimo, me conceden el derecho de exigir, sino un tratamiento de excepción, al menos la consideración usual en estos casos, entre hombres dignos y entre hombres de bien. Saludo a V.E. con toda consideración".

Designan al Dr. Botet procurador del Tesoro

BUENOS AIRES, 8. (UP) — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado el ex juez nacional en lo penal especial Dr. Luis Botet, procurador general del Tesoro.

Reemplaza en esas funciones al Dr. Colombres, cuya renuncia fué aceptada.

Renuncias en Comunicaciones

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Presentaron sus renuncias los directores generales del Ministerio de Comunicaciones.

La siguiente es la nómina del personal que ha renunciado: Horacio Giménez Demaría, secretario general a cargo de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones; Dr. Antonio Pagés Larraya, director de Radiodifusión; arquitecto Hernán Lavalle Cobo, director de Arquitectura; Sr. Antonio Pérez, director de Defensa Nacional; Dr. Emilio Lucchini, director de Obra Social; Sr. Francisco Garavaglia, director de Telecomunicaciones; Sr. Pedro Olli, director de Correos; Sr. Mario A. Requena, director de Personal; Sr. Isidro González, inspector general, e Ing. Alfredo Gurrea, subdirector a cargo de la Dirección Técnica.

Además el Dr. Horacio C. Rivarola (hijo), renunció al cargo de director general de Asuntos Legales.

Firmóse el convenio para los periodistas

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión fué firmado el convenio laboral para los trabajadores de empresas periodísticas del interior del país, para las ramas de redacción, administración e intendencia.

Presidió el acto el subdirector de Trabajo y Acción Social Directa, Dr. Eduardo Pourciel, y en su transcurso hicieron uso de la palabra, por los trabajadores el Sr. Serén González, y por la parte patronal el Sr. Israel Berkin. También habló el Sr. Máximo Anastasi, representante sindical de San Juan.

El referido convenio, que rige a partir del 1o. de febrero de 1956, beneficia a 7.000 trabajadores y por el mismo se establece que las retroactividades podrán ser abonadas en 12 cuotas mensuales.

Creóse una escuela de artes visuales

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Poder Ejecutivo dispuso crear una escuela nacional de artes visuales dependiente de la Dirección Artística del Ministerio de Educación y Justicia, sobre la base de las actuales escuelas nacionales de bellas artes.

Expresa el decreto que el ministerio dispondrá lo necesario para que en el proyecto de presupuesto para 1957 se incluyan las partidas correspondientes.

NORMALIZAN EL SERVICIO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Ministerio de Transportes dió a conocer un comunicado sobre la situación de los servicios ferroviarios en el que expresa:

Ferrocarril General Roca: el trabajo se desarrolla normalmente y el personal cumple sus tareas en la forma habitual.

Ferrocarril General San Martín: tres trenes generales están normalizando sus horarios. En Rufino el personal de guardas y de cambios comenzó a trabajar a reglamento, interviniendo la policía local. El personal infractor fué puesto a disposición del juez militar.

Ferrocarril General D. F. Sarmiento: el servicio de trenes ha mejorado a pesar de que el personal no ha desistido aún de su actitud. Ha habido demoras en la formación de trenes en la estación Mechita.

Las fuerzas destacadas en este ferrocarril deben intervenir frecuentemente. Se enviaron efectivos a Mataderos, donde la situación demoraba el movimiento de hacienda.

General Pico es controlado por fuerzas del Ejército, deteniendo a un cambista. En Haedo han sido detenidas cinco personas.

Ferrocarril General Belgrano: no ha habido novedades en el trabajo, que se desarrolla en la forma habitual. En el Ferrocarril Provincia de Buenos Aires ha habido inconvenientes que obligaron a tomar medidas contra el personal que se negó a cumplir tareas.

Ferrocarril General B. Mitre: los servicios están siendo llevados a su normalidad. En los talleres de Pérez se han negado a trabajar cuatro operarios, que han sido detenidos. A fin de evitar inconvenientes se aplicará el decreto de movilización en Rosario, Pérez y Villa Diego.

Ferrocarril General Urquiza: el servicio es normal, salvo en Concordia, donde se están tomando medidas para su normalización, con intervención de fuerzas militares.

Designaríanse jueces militares de instrucción

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Trascendió que el Ministerio de Transportes habría propuesto al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Ejército, la designación de un juez militar de instrucción para cada uno de los ferrocarriles dependientes de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

Sus nombres serían dados a conocer en la fecha e inmediatamente se abocarían a la instrucción de los sumarios correspondientes a los casos en que ya debieron intervenir las autoridades militares en cumplimiento del decreto de movilización.

Comunicado de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El secretario general de la Unión Ferroviaria, Sr. Carlos García, aclaró que una comisión asesora especial se encuentra estudiando las declaraciones del ministro de Transportes, contralmirante Sadi Bonet, al dar a conocer el decreto de movilización general del personal ferroviario, ya que conceptúan que algunos de los conceptos vertidos no se ajustan estrictamente a la verdad. Dijo el Sr. García que el gremio ha captado con sensatez el decreto del gobierno y ha procurado de inmediato normalizar las tareas y que si éstas aún no lo están del todo, paulatinamente se va llegando a lo anterior. Finalmente el Sr. García, que conversó con los cronistas sobre el problema, entregó un comunicado en el cual la Unión Ferroviaria se dirige al gremio y a la vez que lo exhorta a mantenerse sereno, comunica que ya ha iniciado las gestiones tendientes a una pronta regularización y normalización de la situación, asegura de que se verá respaldada, como en todo momento, por la responsabilidad de todos y cada uno de los trabajadores ferroviarios.

Añade el comunicado que la intervención y su comisión asesora pondrán "todo el calor y esfuerzo necesario para salir lo más rápidamente posible de este momento, para lo que espera la colaboración del gremio todo".

Fué inaugurada la reunión del Comité de Líneas Aéreas

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Inauguróse la reunión del organismo ejecutivo del Comité de Líneas Aéreas de la Unión Postal de las Américas y España, convocado para considerar diversas cuestiones relacionadas con el tráfico aeropostal en los países comprendidos en el área de su competencia.

El representante de Aerolíneas Argentinas, Sr. Héctor Saccone dió la bienvenida a los delegados y luego pronunció un discurso el presidente del comité y representante de la compañía colombiana Avianca, doctor Humberto Zimmerman. Inmediatamente después comenzaron las deliberaciones que se prolongarán tres días.

Participan de esta reunión los Sres. Zimmerman, de Avianca; Delfín Cibils, de Pluna (Uruguay); Ernesto Cáceres, de Panagra; Jorge Rueda Mondragón, de la Compañía Mejicana de Aviación; Enrique Abellán Hurtado, de la compañía Iberia, y Héctor Saccone, de Aerolíneas Argentinas, asistiendo además, como observadores, los Sres. Leo Person, de Braniff y Archie Smith, de la Pan American Airways.

A una medida del gobierno alude la Federación Gráfica

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La comisión general administrativa de la Federación Gráfica Argentina, seccional Buenos Aires, dió a publicidad un comunicado para hacer conocer su posición sobre los decretos que prorrogan por un año los convenios colectivos de trabajo y el que extiende a doce meses el plazo para el pago de la retroactividad.

Dice que la prolongación de las negociaciones para renovar los convenios se debió a "las dilatorias tácticas patronales" inspiradas en la seguridad de obtener fallos arbitrarios, inapelables y convenientes a sus intereses.

Afirma luego que la prórroga de los convenios atenta contra los derechos de los trabajadores.

Por último, la comisión solicita al gobierno provisional que deje sin efecto la prórroga decretada y exhorta a las demás organizaciones obreras a sumarse a esta actitud.

En Rosario se produciría un paro panaderil

ROSARIO, 8. — La negativa de los patronos a abonar los aumentos de sueldos resueltos por el Tribunal Arbitral hasta tanto no se autorice la elevación del precio del pan, amenaza con un conflicto que dejaría sin el producto a la ciudad de Rosario. En principio la Sociedad de Obreros Panaderos ha resuelto el paro de sus actividades. Lo más probable es que dicho artículo de primera necesidad falte en los rogares del sábado al lunes.

La entidad gremial, para exponer sus puntos de vista, dió a conocer un comunicado en el que expresa: "No es posible, después de un año de haber fenecido nuestro convenio de trabajo, seguir esperando una mejora en nuestros sueldos, que en la actualidad son los siguientes: maestros, $ 962,50, y para oficiales capacitados de elaboración del pan, $ 931".

Aclara que estos últimos son el 80 por ciento del gremio, con el agravante que la patronal reconoce la situación económica de los trabajadores, negándose a dar cumplimiento al laudo. En el año 1954 —agregan— los patrones obtuvieron 20 centavos por kilo sin dar completamente nada a los obreros.

Por su parte los patrones aducen que no están en condiciones de acatar el laudo del Tribunal Arbitral mientras esa medida no vaya acompañada de la autorización para aumentar el precio del artículo al público. Entiende los patronos que no pueden producir pan con un quebranto que están dispuestos a demostrar ante las autoridades.

Viajó a Reconquista el comodoro Krause

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En un avión militar partió a las 8.30 desde El Palomar con destino a la base de Reconquista, el ministro de Aeronáutica comodoro Julio César Krause.

Le acompañan el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Guillermo Zinny, y el comandante aéreo de combate brigadier Alfredo Juan Vedoya.

Creó el gobierno de Entre Ríos la Junta de Reclamos

PARANA, 8 — Ante la necesidad expresada por la Dirección General de Rentas de constituir el Jurado Central de Reclamos instituído por la ley 3418 para entender en última instancia en las valuaciones de las propiedades rurales y urbanas que no han podido ser sustanciadas por el trámite común, la intervención nacional ha modificado el Art. 45 del decreto Nº 7113 L. F. aprobado por la ley Nº 3418. Se crea ahora el Jurado Central de Reclamos, integrado por el ministro de Hacienda y Economía, el director general de Agricultura y Colonización y dos miembros más que se tomarán de la lista oficial de los diez mayores contribuyentes de la provincia.

Donación de un piano antiguo

PARANA, 8. — Un piano cuya antigüedad ha sido calculada en 170 años y que en ese entonces se denominaba "pianoforte" ha sido donado por la señora Mercedes Argañaraz de Monzón y el Sr. Carlos Monzón Argañaraz de esta capital, al Museo Histórico "Martiniano Leguizamón".

Este piano que fuera adquirido por la Sra. Catalina Vila de Ramírez, es el primero que hubo en Paraná.

La intervención nacional significó a los donantes el agradecimiento por su desinteresado desprendimiento en favor del Estado.

Liquidación de un impuesto

PARANA, 8. —El Poder Ejecutivo aprobó la liquidación importe de $ 377.642, relativa a la participación que corresponde a las municipalidades de la provincia en el Producido de la ley 12.956, por el mes de diciembre del año último.

Apruébase el presupuesto de una comuna

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo aprobó por decreto el presupuesto de gastos, cuyo monto asciende a la suma de $ 1.707.787,97, cálculo de recursos y ordenanza general impositiva, a regir durante el corriente año para la Municipalidad de Villaguay.

PROPUESTA BRITANICA

LONDRES, 8 (UP). — El gobierno británico pidió oficialmente a sus aliados económicos que creen una "zona de libre intercambio parcial" en la que la industria y negocios de Europa occidental formarían una unión económica mayor que la Unión Soviética o Estados Unidos.

La propuesta está contenida en un libro blanco del gobierno en el que se dan los detalles del plan trazado el año pasado por el primer ministro Harold MacMillan cuando era ministro del Tesoro. El gobierno presentó el libro blanco para que lo consideren los ministros de la Organización para Cooperación Económica Europea (OCEE) cuando se reunan el martes próximo en París.

Los peritos dicen que si se llega a un acuerdo sobre el proyecto británico se creará una "tercera fuerza" económica que rivalizará, si es que no supera, a los dos mayores gigantes del mundo: la Unión Soviética y Estados Unidos.

Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo están trazando los planes para una unión aduanera que eliminaría entre ellas todas las barreras arancelarias y crearía barreras protectoras idénticas contra los países no miembros.

En el libro blanco Gran Bretaña dice a esas naciones que "no podría pensar en concertar acuerdos que en principio hiciesen imposible al Reino Unido tratar las importaciones procedentes del Commonwealth al menos tan favorablemente como las de Europa".

Gran Bretaña propone, por lo tanto, una "zona de libre intercambio parcial" a modo de avenencia en la que otras naciones podrían asociarse con los seis países de la Unión de Europa Occidental. En virtud de tal zona se eliminarían todas las restricciones entre los mismos miembros, pero se dejaría en libertad a los países individuales para mantener sus propias barreras aduaneras contra los países no miembros.

También declara que el Reino Unido no eliminará en un futuro previsible tal protección a los productos alimenticios y que confía en que los demás países hagan otro tanto.

"Es así —agrega— que parece ser intención de los países de Messina (las seis naciones de la unión aduanera) instituir un mercado regulador para los productos agrícolas en vez de un mercado libre como se propone para los productos industriales".

El libro blanco será presentado en París por el ministro del Tesoro, Peter Thorneycroft, el presidente de la Bolsa de Comercio, sir David Eccles, y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. La política británica que revela el libro blanco es motivada por dos sucesos importantes, a saber: 1o.) Por el aislamiento temporal en que se encontró Gran Bretaña frente a Estados Unidos durante la crisis de Suez, y 2o.) El surgimiento de un mercado común de la "pequeña Europa", formado por Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, que viene esforzándose por la integración paulatina.

Mons. Franceschi habló en un acto en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 8 (UP). — Monseñor Gustavo J. Franceschi tuvo a su cargo la disertación inaugural de la serie de actos culturales de la Semana de las Vocaciones Sacerdotales. Con anterioridad se había anunciado que la iba a pronunciar monseñor Miguel De Andrea, lo que dió pie a aquél para iniciarla diciendo: "Evidentemente soy un hombre destinado a tapar un hueco; pero lo hago con toda simpatía, pues es un honor reemplazar a De Andrea a quien estoy dispuesto a servir por la estima que le profeso". Entrando en materia y luego de un emocionado recuerdo para su madre enferma, que en esas circunstancias le impartió "una de las más caras lecciones de mi vida: hay que saber contenerse", monseñor Franceschi recordó que "hay una gran cantidad de gente que cree que toda monja se mete en un convento por desengaños amorosos", para agregar: "Yo debo confesar que en cincuenta años no he encontrado ninguna que lo haya hecho por esa razón. Una monja que profesara por tal causa sería una verdadera desgracia". Igual afirmación hizo con relación a los sacerdotes y en cuanto a él mismo, afirmó que su vocación fué despertada "por la bondad, el amor y la fe" que descubrió en el sacerdote que le daba clase de catecismo.

En seguida aludió a las madres que sienten inocultable orgullo porque su hijo es doctor y dijo que igual satisfacción debía experimentarse por el hecho de tener un hijo sacerdote y afirmó a renglón seguido: "He realizado mi vocación, mi ideal y dudo que nadie haya sido más feliz que yo". El orador expresó seguidamente: "He recibido injurias. He estado preso. He pasado muy malos ratos. Pero me siento dichoso como ninguno de ustedes. Cuando he comparado mi vida con la de muchos solteros que se han casado, la puedo considerar más feliz que la de ellos y, mirando hacia atrás, comparo todo lo que han hecho otros hombres y no veo, entonces, que mi madre deba avergonzarse de mí o considerar que cuando me consagré al sacerdocio tomé el camino de mi desdicha".

"Creo, —dijo más adelante— que cometen un gran error los padres que desalientan las vocaciones sacerdotales en un hijo y trabajan por destruirla. No habiendo realizado su vocación, cualquiera sea ella, un hombre siempre es como un hueso fuera de su lugar. Y aun cuando no crea en la exactitud del proverbio español: "El buey solo bien se lame", creo que todo joven debe responder a ese llamado interno, profundo, que a veces se siente y al que ponerle barreras cualesquiera sean ellas, es tornarlo desdichado". Monseñor Franceschi finalizó su disertación con el recuerdo de la muerte de su madre a la que asistió como sacerdote en el instante supremo.

Sobre la capacidad productiva de una fábrica se informó

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El establecimiento que la Kaiser Argentina posee en Córdoba dispone de una capacidad de producción de 40 mil vehículos anuales por turno de labor, afirmó el Sr. Edgar J. Kaiser, presidente de aquella firma y de Kaiser Industries de Estados Unidos. Reveló también que para fines de este año su empresa podrá producir automotores para el transporte de pasajeros, señalando que la fabricación de esos vehículos había sido postergada a indicación del gobierno argentino, en favor de los vehículos de trabajo.

Un análisis de la economía se hizo en Hungría

VIENA, 8 (UP). — Los informes de tres comisiones establecidas por el gobierno comunista de Janos Kadar demostraron la confusión del régimen respecto a la situación económica del país.

Las comisiones investigaron la situación agrícola, industrial y de los precios en una tentativa por elevar una serie de recomendaciones que permitieran al gobierno cumplir su promesa del 5 de enero de realizar un esfuerzo para mejorar la producción agrícola e industrial del país.

Los informes de las comisiones fueron publicados ayer por la prensa húngara.

La declaración del gobierno prometía un plan detallado para lograr la restauración de la economía después que ésta llegó prácticamente a un estancamiento tras el alzamiento de octubre.

El informe de la comisión de agricultura señala que el gobierno tiene el propósito de lograr el restablecimiento de las granjas colectivas y las cooperativas. (Por lo menos la mitad de las 3.600 granjas colectivas que había en el país fueron disueltas con permiso del gobierno durante la revolución).

RUSIA ENVIÓ UNA NOTA AL Sr. ADENAUER

BONN, 8 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Konrad Adenauer, recibió una nota personal del primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, y acto seguido manifestó que se avecina un cambio definitivo en la política soviética.

La nota fué entregada al canciller durante una conferencia de 50 minutos con el embajador soviético Andrei Smirnov, menos de 24 horas después del regreso de éste a Bonn tras seis semanas de visita a Moscú.

Un anuncio oficial dice que la nota está siendo estudiada y que continuaron las conversaciones germano-soviéticas.

En una entrevista de prensa, Adenauer rehusó discutir el contenido de la nota o el tema de su conversación con el embajador ruso. No obstante, dijo a los periodistas que opina que en el futuro próximo se producirá un cambio definitivo, y previno contra cualquier acción que el Kremlin pudiera interpretar como provocación y que pudiera impedir la probabilidad de cambio.

El rearme de Alemania

BONN, 8 (UP). — En círculos gubernamentales informados se reveló hoy que la terminación del rearme alemán se ha aplazado por otro año más, hasta el 31 de marzo de 1961.

En los círculos mencionados se dijo que podría haber nuevos aplazamientos y que no es seguro que el nuevo ejército alemán llegara a su objetivo de medio millón de hombres.

El ministro de Defensa Franz Joseph Strauss, y sus colaboradores han preparado un programa para gastar un total de 50.000 millones de marcos occidentales en el rearme desde ahora hasta 1961. La demora en alcanzar el objetivo señalado se ha hecho necesaria, según afirmaron los informantes, debido a que el costo total ha tenido que ser dividido en un período de cinco años. Afirman que el programa no puede ser financiado durante un período menor que ése.

Origina protestas en la India un proyecto

NUEVA DELHI, 8 (UP). — El gobierno indio tendrá que presentar nuevamente después de las próximas elecciones su proyecto de ley, aprobado en esta ocasión por la Cámara alta del parlamento pero no por la Cámara baja, mediante el cual se crearía un Consejo de Prensa.

La conferencia de directores de periódicos se opuso enérgicamente a esa gestión del gobierno, y particularmente a la inclusión de políticos profesionales en ese organismo.

La conferencia había propuesto una enmienda en el proyecto de ley, y dijo que el consejo debía estar compuesto en su totalidad por periodistas y representantes de la parte administrativa de los diarios.

También protesta por la disposición que obligaría a los periodistas a revelar sus fuentes de información.

El gobierno deberá presentar nuevamente su proyecto después de las elecciones porque la Cámara baja no tendría tiempo de discutirlo y aprobarlo antes de los próximos comicios.

Tratan de aplazar el debate sobre Argelia

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 8 (UP). — América latina, que el año pasado derrotó los esfuerzos de Francia encaminados a que no se debatiera el tema de Argelia, respaldaría ahora casi unánimemente toda propuesta encaminada a suspender el debate y dar al gobierno de París la oportunidad de que gestione directamente la solución del conflicto. Por lo menos dos países latinoamericanos, Cuba y Perú, han estado muy activos preparando un proyecto de resolución en el que, después de expresar la esperanza de que Francia pueda hallar una solución pacífica y democrática al problema argelino, se propone no continuar el presente debate "después de escuchar a las partes interesadas".

El Dr. Emilio Núñez Portuondo, embajador de Cuba, primer representante de un país latinoamericano que ha participado en el debate sobre Argelia, declaró en la comisión política: "Cuba ha mantenido siempre que el caso de Argelia, con ser muy lamentable y doloroso, no puede discutirse y tratarse a fondo en las Naciones Unidas. Cuando Francia ingresó en las Naciones Unidas, Argelia, de acuerdo con su Constitución, era parte integrante de ese Estado. Era un departamento de ultramar de Francia. Nadie, absolutamente nadie, en la oportunidad del ingreso o de la fundación, negó a Francia el derecho a considerar a Argelia como parte de su territorio nacional".

Recordó Núñez Portuondo que el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados es la base principal de la Organización de Estados Americanos.

"Es doctrina que nos obliga a todos los Estados de este continente", dijo Núñez Portuondo. "Si exigimos que nadie intervenga en los problemas que son evidentemente de nuestra jurisdicción interna, resulta un contrasentido, a más de una injusticia, que tratemos de viabilizar intervenciones en otros Estados".

Dijo el embajador de Cuba, sin embargo, "que en alguna forma tenemos que resolver este tema cuando concluya el debate. Claro que mejor, técnicamente hablando, es no acordar proyecto de resolución, manifestó. Pero, de acuerdo con la práctica establecida, podría también votarse algo en relación a este asunto".

"Es por lo expuesto —añadió— que, en unión de otras distinguidas delegaciones, estimamos que se podría acordar lo que sí está en el corazón de todos los delegados: nuestra esperanza de que el problema de Argelia lo resuelvan por medios pacíficos y democráticos. Esta sería, a nuestro juicio, la mejor manera de servir, en estos momentos, los altos intereses de las Naciones Unidas, del pueblo de Argelia y del pueblo de Francia".

Aunque una mayoría abrumadora de las repúblicas latinoamericanas votaría a favor de la propuesta que gestionan Cuba y Perú —ya auspiciada también por la República Dominicana e Italia—, no son muchas las delegaciones que llegan tan lejos como Cuba en su apoyo a Francia.

Puede decirse, sin embargo, que entre los seis países latinoamericanos que votaron el año pasado por la inscripción del tema argelino —Argentina, Méjico, Guatemala, Costa Rica, Bolivia y Uruguay—, hay este año una mayoría inclinada a que se dé por terminado el debate y se le dé una oportunidad a Francia para que resuelva por sí misma el problema.

Alberto More

En Perú piden que se investigue la compra de submarinos en E.U.

LIMA, 8 (UP). — El Partido Progresista ha acordado, según una nota que dió a la publicidad, exigir al gobierno que inicie la "más severa investigación" sobre la adquisición de los cuatro últimos submarinos en Estados Unidos.

Indica la nota que, de acuerdo con un comunicado oficial del Ministerio de Marina, la adquisición de esas unidades fué realizada por el vicealmirante Saldías, ex ministro del régimen anterior, sin consultar a ninguno de los organismos técnicos de ese ministerio. Señala también la nota que la información del Ministerio de Marina coincide con la denuncia del comandante Jorge Laharthe, que acusara al régimen del general Odría de despreciar ofertas del gobierno de Estados Unidos para la adquisición de mejores naves y a muy bajos precios y preferir en cambio el procedimiento de adquirir otras unidades (cuatro submarinos, menos aptas y de mucho más alto precio.

La zona de lucha de Argelia visitó hoy un ministro

ARGEL, 8 (UP). — El ministro de Defensa de Francia, Maurice Bourges Maunoury, y el subsecretario del Ejército, Max Lejeune, se trasladaron hoy a la región en que las tropas francesas y nacionalistas están trenzadas en recia batalla.

Más de cien insurgentes han perecido en la lucha a lo largo de la frontera tunecina cuyas montañas y desiertos son terrenos favoritos para los contrabandistas de armas.

Los funcionarios se trasladaron a esta zona para estudiar la mejor forma de cerrar las rutas de contrabando. Hoy volaron de Bone a Tebessa, 170 kilómetros al sur.

Ayer el grupo visitó la frontera occidental, donde el ejército afirma que otros contrabandos de armas están llegando a manos del ejército rebelde desde Marruecos. Ese ejército rebelde cuenta con 20.000 hombres.

Los funcionarios abandonaron las provincias occidentales —granero de Argelia— donde los comandos rebeldes atacaron e incendiaron 12 granjas francesas. Sin embargo, no hubo bajas entre los agricultores, y los rebeldes perdieron doce hombres.

Argel disfrutó hoy de su décimotercer día de tranquilidad el período más extenso sin atentados desde que comenzó la revuelta el 1o. de noviembre.

Desmentido del Comité de Liberación

EL CAIRO, 8 (UP). — Un vocero del Comité de Liberación Nacional de Argelia, desmintió la versión del diario independiente "Al Ahram", en el sentido de que se proyectaba establecer un "gobierno argelino libre".

El vocero dijo que el comité "no proyecta medida semejante por ahora... Las presentes circunstancias son desfavorables.

El diario "Al Ahram" decía en su versión que tal gobierno sería reconocido inmediatamente por los Estados árabes amigos de la causa rebelde argelina.

Es elevado en Rusia el índice de muertes por la tuberculosis

MOSCU, 8 (UP). — El ministro de Salud Pública de la Unión Soviética, María Kovrigina, admitió ayer que Rusia registra un alto porcentaje de muertes por tuberculosis y pidió un "amplio ataque" contra esa enfermedad.

Al hablar ante el Consejo de las Nacionalidades, en el Kremlin, reveló que el índice de mortalidad debido a la tuberculosis en el año 1955 fué del 46.3 por cada 100.000, comparado con las cifras de 12.3 en los Estados Unidos, Gran Bretaña 20 y Francia 32, correspondiente al año 1951.

Acuerdo entre E. U. y Arabia Saudita

WASHINGTON, 8 (UP). — Estados Unidos y Arabia Saudita anunciaron que han llegado a un acuerdo para la renovación por cinco años del contrato de arriendo de la importante base aérea de Dharhan y para el envío de armas norteamericanas al mencionado país árabe.

No acata Israel la decisión de la UN

TEL AVIV, 8 (UP). — El director general del Ministerio de Relaciones Exteriores afirmó hoy que no ha cambiado ni cambiará la decisión de Israel de mantener a sus fuerzas en las zonas de Gaza y Sharm El-Sheik aunque las Naciones Unidas le impongan sanciones.

El funcionario, Walter Eytan, indicó que se ha llegado a un estancamiento en las negociaciones que el embajador israelí, Abba Eban, y el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, realizan en Nueva York sobre el retiro de las fuerzas del Estado judío.

Fueron muertos cinco árabes

JERUSALEN, 8 (UP). — Patrullas israelíes dieron muerte ayer por la noche a cinco pistoleros árabes y capturaron a cerca 11 cerca de la colonia de Hatzerim, a ocho kilómetros al oeste de Beersheba.

El anuncio fué hecho por el teniente N. Brosh, vocero del ejército israelí.

MacMILLAN VISITARÁ EN MARZO EE.UU.

LONDRES, 8 (UP). — Se tiene entendido que se ha señalado para el 21 de marzo la entrevista del presidente Eisenhower con el primer ministro británico, Harold MacMillan. Se espera que en los próximos días se dé un anuncio al respecto.

Fuentes diplomáticas dijeron que se realizan gestiones entre Washington y Londres para dar los toques finales a la proyectada reunión.

Fuentes gubernamentales rehusaron hoy hacer comentarios sobre la proyectada conferencia, así como sobre la fecha exacta de la misma.

Despachos diplomáticos dicen que la reunión Eisenhower-MacMillan será precedida por una conferencia entre el presidente y el primer ministro francés, Guy Mollet, en Washington.

Sin embargo, los indicios actuales son de que en estos momentos no se está estudiando la posibilidad de una conferencia de los tres grandes.

Se tiene entendido que el propósito principal de la entrevista de Eisenhower y MacMillan es reparar el daño ocasionado en la alianza británico-norteamericana "a la mayor brevedad posible", así como el estudio de la situación general del Cercano Oriente.

Logró éxito en sus gestiones P. Nenni

VENECIA, 8 (UP). — El dirigente socialista de izquierda, Pietro Nenni, que logró un impresionante éxito en su política de alejamiento del comunismo en los dos primeros días del congreso del Partido Socialista realizado en esta ciudad, comenzó a negociar con los dirigentes de fracciones del partido sobre una moción acordada de antemano que le dará autoridad para una unión eventual con los social - demócratas occidentalistas.

Dispersó hoy una manifestación la policía de Madrid

MADRID, 8 (UP). — Cincuenta policías armados con cachiporras dispersaron hoy una manifestación de mil estudiantes y les obligaron a huir por la calle principal de la capital española en el momento de más congestión del tránsito, precisamente a la hora del almuerzo.

La policía enfrentó a los estudiantes cuando éstos se dirigían al centro de la ciudad desde los antiguos terrenos de la Universidad de Madrid en la calle San Bernardo, y lograron hacer que se dispersaran pacíficamente. No obstante, una vez que los estudiantes abandonaron el lugar, se reagruparon y marcharon por calles secundarias hacia la principal arteria de la ciudad, La Gran Vía, entonando el himno universitario y dando gritos de "libertad, libertad".

Al llegar los estudiantes a la Gran Vía, fueron recibidos por policías que llegaron en un ómnibus y se lanzaron a la calle y atacaron con sus cachiporras.

La manifestación estudiantil era en señal de simpatía con el boicot de 48 horas declarado por el pueblo de Madrid contra el sistema de transportes.

No hubo lesionados en la escaramuza, y la policía sólo pegó con las cachiporras en los hombros y las espaldas de los estudiantes.

Por lo menos cuatro personas fueron detenidas.

Los estudiantes apedrearon las camionetas de la policía, y el propio jefe de ese cuerpo tuvo que intervenir para poner fin a la manifestación.

Tres de los estudiantes fueron detenidos cuando la muchedumbre se congregó en los antiguos terrenos universitarios de la parte baja de la ciudad.

Los estudiantes se fueron dispersando después que Román Losada Pérez, jefe de policía de Madrid, se retiró de la universidad vestido de civil poco después que los estudiantes apedrearon las camionetas.

Los vehículos habían sido colocados cerca de la universidad para evitar que los estudiantes se congregasen en gran número y efectuasen manifestaciones como la de ayer en cuya ocasión la policía los dispersó a la fuerza.

Losada Pérez dijo a los estudiantes, que daban gritos de "libertad", que nada lograrían con sus manifestaciones y les aconsejaba se retirasen a sus hogares.

Las tres detenciones fueron efectuadas antes de la intervención de Losada. Desde que el jefe de policía habló, los estudiantes fueron abandonando el lugar silenciosamente.

Una aseveración del Soviet desmintió un periodista de Italia

ROMA, 8 (UP). — Un periodista italiano sostuvo hoy que Raúl Wallenberg, el diplomático sueco de quien los rusos dicen que murió en julio de 1947, se hallaba todavía vivo a fines de 1950 en la prisión de Lubianka.

Franco Trandafilo, que fué detenido por los rusos junto con nueve diplomáticos italianos cuando Italia entró en la segunda guerra mundial, dijo que compartió la celda número 172 con Wallenberg en la cárcel de Lubianka, en abril de 1950.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 455568

La industrialización del lino

Nuestro parlamento fué testigo de estas palabras pronunciadas [illegible] el siglo pasado: "Tan sólo los países indefensos exportan materias primas, ya que tal actividad importa el estancamiento de los pueblos". Esta antigua sentencia económica actualmente representa un llamado de atención en lo que se refiere al cultivo del lino, a su industrialización y a la consiguiente exportación de su aceite. La industria argentina, los organismos competentes, los productores y el mismo pueblo deben entender que la exportación excesiva de semilla de lino implica para nuestra economía un serio trastorno y trae todas las desventajas típicas de la falta de aprovechamiento integral de los bienes que la agricultura produce.

Las palabras arriba transcriptas habrán desesperado a los hombres progresistas de hace casi un siglo, los que no pudieron hacer sino resignarse a la total exportación de la semilla de lino. Por luminosas y exactas que fueran aquellas palabras [illegible]ticadas en su verdadero contenido, simplemente porque el desarrollo de nuestra industria aceitera era apenas incipiente, a lo que se agregaban la inercia de los [illegible] de empresa y la conducción política por largas épocas equivocada. Había que conformarse con la exportación del [illegible] era devuelto —y muy cobrado— convertido en aceite o productos derivados. La situación era de resignación y en efecto sobre nosotros pesaba el "estancamiento" de la justa expresión pronunciada en nuestro parlamento.

Pero sucedió que nuestra industria se puso de pie. Hace años empezaron a surgir y siguen surgiendo plantas industrializadoras de la semilla de lino. Sólo ellas deben ser el [illegible], el fin del esfuerzo argentino que iniciado en el campo tiene que terminar en la fábrica, para producir no sólo la satisfacción de nuestro mercado interno, sino suficientes saldos exportables. Por eso decimos que convendría para bien de la economía argentina olvidar un poco la exportación de semilla de lino por lo menos en gran parte, y dedicar todos los esfuerzos razonables y posibles a industrializarla en forma racional con el fin inmediato de conseguir un lugar en el mercado internacional.

El cultivo del lino tiene su historia. Durante estos últimos años —[illegible] el área sembrada durante la última temporada— ha descendido peligrosamente. En los años que van desde 1946 hasta 1950 los cultivos del lino ocupaban en nuestro país más del cincuenta por ciento del área sembrada en el mundo. En segundo lugar estaba la URSS y luego la India apenas con un 22 por ciento. La cifra más alta de producción [illegible]. En 1953 se obtuvieron apenas 410.000 toneladas. Esto quiere decir claramente, que dadas las virtudes de esta excelente oleaginosa, es menester que todos nos pongamos seriamente a considerar el problema. Es necesario no sólo que aumente la superficie sembrada, sino y fundamentalmente como lo decíamos más arriba, que los hombres de la industria y los organismos especializados se dispongan a la industrialización en gran escala de este grano que tan bien se desarrolla en nuestras llanuras y que ofrece magníficas perspectivas.

El mercado [illegible] está sediento de aceite de lino. Nuestro precio de exportación es sensiblemente inferior al que rige el mercado de otras plazas. Según algunos datos, en Buenos Aires el precio por tonelada oscila cerca de los 51 dólares en tanto en el mercado de Minneápolis se establece para la tonelada de aceite de lino de procedencia canadiense o norteamericana el precio de 130 dólares. Quiere decir entonces que si la industria argentina transforma la materia prima que ofrece el lino, el aceite tendrá muy fácil colocación con la consiguiente adquisición de divisas por demás necesarias en estos momentos.

Por su parte y esto es confirmatorio de lo que decimos, las autoridades [illegible] de los EE. UU. consideran que es "posible un vigoroso reintegro de la Argentina al mercado [illegible] mediante un sustancial aumento en los saldos exportables de cereales y productos [illegible]". Esto habla elocuentemente de que aún observadores extranjeros parecen querer indicarnos el camino de nuestra recuperación, que para tantos hombres de nuestro país, por miopía o malas intenciones, parece [illegible].

Queden estas acotaciones al problema industrial aceitero argentino, unidas a nuestro fervoroso deseo de que el lino pueda ser en un futuro próximo una gran fuente de riqueza, ofrecidas a la consideración de los organismos correspondientes y de [illegible] industriales de buena inspiración. La palabra [illegible]: exportar menos semilla de lino, exportar aceite de lino.

Se realizará un Congreso Argentino de Fiebre Aftosa

Dada la importancia científica, la repercusión económica de la fiebre aftosa en la ganadería y los adelantos alcanzados últimamente en los [illegible], muchos de los cuales son resultados de los estudios realizados por técnicos de nuestro país, se ha organizado un congreso integrado por profesionales especializados, médicos veterinarios de campaña y ganaderos.

El mismo se realizará del 14 al 18 de mayo del corriente año en la capital federal, y se debatirá en forma detallada todos los aspectos de esta epizootia: científicos, prácticos, económicos, sanitarios, etc. incluídos en el siguiente temario: epizootiología, virus, vacunas y vacunación, inmunidad y plan de lucha.

Al efecto se ha constituído una comisión cuya mesa directiva está integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Eduardo Palma, vice, Dr. Pedro Schang, vicepresidente 2do. Dr. Enrique García Mata, secretario, Dr. Faustino Vacarel, secretario de actas, Dr. Scholsin Rivenson; tesorero, Dr. Carlos Mogila; vocales, Sra. Inés R. de Decamps, Dr. Alfredo García Pirazzi y Dr. Nicolás de Gelormini.

La secretaría funciona en el Instituto Nacional de la Fiebre Aftosa, Chorroaquín 168, Buenos Aires, donde podrán dirigirse los interesados por cualquier consulta.

Movimiento gremial

[illegible] de la Asociación Bancaria

Ha quedado constituída la comisión administrativa de la seccional local de la Asociación Bancaria.

El organismo directivo está integrado de la siguiente manera:

Secretario general, Adolfo Wilkinson; secretario adjunto, Luis A. Petrano; secretario administrativo, Marcelo Chemes; secretario de hacienda, Carlos Sarubi y de actas Justo Fantini; vocales titulares: Arnoldo Zanier, Ludovico Cerati, Raúl Rubín y Emilio Palacio; vocales suplentes, Jorge A. Scavuzzo, Roberto Sarubbi, Luis Modernel, Jorge Scandol y Omar Renetti y revisores de cuentas: Humberto A. Bertero, Miguel Isasa y Delfor Nicolini.

Habrá una asamblea de obreros del volante

El 12 del corriente, a las 21, se realizará una asamblea extraordinaria de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe en el local de Juan de Garay 2486.

Tiene por objeto la reunión informar a los afiliados sobre las tratativas para el nuevo convenio de trabajo.

SINDICATO OBRERO DEL [illegible], ANEXOS Y AFINES

La intervención de la C.G.T. ante el Sindicato Obrero del Caucho, Anexos y Afines informó que para el acto eleccionario que deberá realizarse el domingo próximo, conforme con las instrucciones dadas a conocer oportunamente, ha sido presentada una lista de candidatos a integrar la futura C. D. que tendrá a su cargo los destinos del mencionado sindicato y que es la siguiente: Rolando Di Mattia, Hugo Méndez, Rodolfo Scheffer, Carlos Marcovic, Marcelo Ruiz Díaz, Nidia Proska, Elide Sandoval, José Vázquez; como suplentes: María J. Bonacci, Jorge Reghenas y José Lissa.

El acto eleccionario tendrá lugar con el horario de 8 a 18 y la mesa receptora de votos será instalada en el local de calle 25 de Mayo 3555 de esta ciudad.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Refecciones en la Inspección Escolar de Rosario

Ha sido aprobado por la intervención nacional, el proyecto y documentación preparado por la Dirección General de Arquitectura, para contratar los trabajos de refecciones generales a realizarse en el edificio ocupado por la Inspección de Escuelas de la ciudad de Rosario, cuyo presupuesto asciende a 515.000 pesos. Al mismo tiempo se autoriza al Ministerio de Obras Públicas a realizar el correspondiente llamado a licitación pública.

Trabajos en una escuela

Por otro decreto se autorizó a la asociación cooperadora de la escuela No. 234 de Correa, departamento Iriondo, a ejecutar por administración directa y con el asesoramiento técnico y supervisión de la Dirección General de Arquitectura, los trabajos de ampliación en dos aulas y un local para depósito, en el edificio que ocupa dicho establecimiento educacional. A ese fin se acordó una partida de $ 80.000, juntamente con el aporte de pesos 40.000 de la cooperadora cubren el presupuesto de la obra que asciende a 113.496,80 pesos.

La escuela fábrica No. 13 de San Javier

También aprobó el gobierno, el concurso de precios realizado para la adjudicación de trabajos de refecciones generales y pintura a realizarse en el local que ocupa la escuela fábrica No 13 de Industrias Regionales de San Javier. Los trabajos de referencia han sido adjudicados al señor Adán L. Córdoba por la suma de $ 34.100.

MINIST. DE GOBIERNO

Cesantía del comisionado comunal de Luis Palacios

Se ha dispuesto por decreto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, dar por terminadas las funciones del comisionado interventor en la comuna de Luis Palacios, estación La Salada, departamento San Lorenzo, Sr. Francisco M. Brecciano, encargándose del despacho de dicha comuna a la secretaria de la misma señorita Ilma C. Farías.

La medida se adoptó a raíz del incumplimiento por parte del comisionado citado de expresas directivas impartidas por la intervención, expresándose en los considerandos del decreto "que el señor comisionado al conceder permiso a las autoridades de una fracción de un partido político para realizar una reunión en el salón de actos comunal, ha incurrido en una evidente transgresión a las disposiciones que reglamenta la ordenanza "comunal", y que "en manera alguna" puede aceptarse, aunque capciosamente así lo intente demostrar el señor comisionado, que un acto de propaganda política puede ser considerado del tipo de los espectáculos a que se refieren los artículos 10, 34 y 35 de la disposición comunal".

Arrogancia recíproca

En las Naciones Unidas —o desunidas— acaba de plantearse un debate que entraña un problema de difícil solución a la luz de la historia, tanto como del buen sentido lógico. El caso es que el delegado español asumió la defensa de Portugal e, incidentalmente, de las naciones civilizadoras que poseen colonias en Africa y Asia. El delegado de la India salió al cruce y le dijo al representante de España: "Escuchamos estas manifestaciones con alguna sorpresa. Nos hace preguntar de qué civilización hablan. Nosotros, los indios, ni siquiera tenemos la palabra civilización en nuestra lengua. Tal vez, la palabra más próxima es cultura. Grecia, me dicen, civilizó otrora a Europa. Ahora parece que Gran Bretaña está civilizando a los pueblos de Chipre y Gibraltar. Sugiero, por tanto, que hablar de misiones civilizadoras es arrogancia o pura impertinencia".

El delegado de la India, evidentemente, puso el dedo en la llaga. Pasemos por alto el problema lingüístico de civilización y cultura. Al respecto mucho han discutido germanos y latinos en largas disputas sutiles que más parecían bizantinas que filosóficas. Ahora, sutilezas a un lado, hemos llegado al cómodo fallo salomónico de considerar sinónimos a los dos términos salvando sus muy finos matices diferenciados. Pero lo que no se puede negar al delegado hindú es la eficacia socrática de su ironía sobre ciertos aspectos de las "misiones" civilizadoras. La verdad histórica es que la teoría del progreso se ha desarrollado tanto en Occidente como en Oriente en una confusa mezcla de cultura y de piratería, de crímenes y de afanes misionales. Las guerras y las revoluciones sociales, tan crueles en sus formas de violencia, suelen dejar sobre la tierra ensangrentada, sobre el trágico humus de sus violencias, generosas semillas que florecen paradójicamente sobre las tumbas en expresiones de vida nueva. La historia humana, sobre todo la de occidente, es de suyo dramáticamente dinámica. La del oriente quizás lo sea en menor medida; pero no es estática en absoluto.

El occidente conquistador ha llevado mucho mal a las tierras "colonizadas", pero también ha llevado mucho bien, aunque éste no fuese su propósito primordial. El comercio no es misional por naturaleza; pero la historia demuestra que el comercio siempre fué un instrumento de cultura, un portador de cultura, aunque la cultura viajase siempre como polizón en las bodegas de los traficantes.

Es innegable que Asia y Africa han aprendido la lección europea; tan bien la han aprendido que los discípulos ahora le cantan las verdades del barquero a los europeos en el idioma de éstos. Y tanto las ideas abstractas de la cultura como las técnicas concretas de la civilización, que no figuraban en los idiomas vernáculos, son las que inoculadas en aquellas razas milenarias alimentan el fuego de la rebelión y le devuelven a Europa, agresivamente, las enseñanzas recibidas. Así como los bárbaros conquistados por Roma terminaron por aplastar el orgullo de los conquistadores dando origen a una nueva etapa de la historia.

Sí; hablar de misiones civilizadoras es arrogancia, si el tono con que se habla merece tal calificativo. Pero no es menos arrogancia negar en absoluto los bienes recibidos señalando exclusivamente la inocultable parte negativa de la empresa total. La historia ha de ser juzgada también con sentido ético. Pero no es sólo la ética la única medida válida para juzgar la dimensión de un proceso tan vasto, profundo como complejo.

¿Cómo negar, por ejemplo, que la idea de nación, de nacionalidad, de nacionalismo, y todas sus implicancias sentimentales, jurídicas, sociales, etc. es de origen europeo, para bien y para mal de Europa misma? Y hablamos de algo relativamente nuevo en la historia de Europa misma. ¿Acaso todos los conductores de las revoluciones antieuropeas no han sido educados, instruídos, en las universidades de Europa?

Convengamos, entonces, que si hay arrogancia en quienes todavía se sienten mentores a perpetuidad en una función histórica declinante, no la hay menos en quienes niegan las virtudes de los maestros de ayer cuando son expulsados sus herederos de hoy que ya no tienen nada que enseñar puesto que los predecesores lo enseñaron todo, inclusive el arte de ser desplazados.

Designaron jueces de paz en dos localidades

Se han dictado decretos por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, designando jueces de paz en dos localidades de departamentos de la zona sur. En Carlos Dose, Dpto. General López se nombró, por reincorporación al Sr. Juan Bautista Iriarte y en Pérez, Dpto. Rosario, se designó al Sr. José Rodríguez Medina, nombrándose también secretario de este último juzgado al Sr. Juan Miguel Cortez.

PARA CAMINOS DE FOMENTO AGRICOLA SE APROBO UN PLAN DE $ 22.379.000

En acuerdo de ministros, la intervención nacional aprobó un plan de inversiones para el año en curso, para cumplir el sistema de caminos de fomento agrícola, el que contempla la reconstrucción de abovedamientos, terraplenes, ensanches de caminos, reparación o construcción de puentes, etc. en distintas zonas de la provincia. El texto del decreto dictado con este motivo es el siguiente:

"Considerando: Que por decreto-ley No. 11745 - MOP. No. 1390 del 30 de agosto de 1956, se declaró acogida a la provincia a los beneficios del "Plan de Caminos de Fomento Agrícola" dictado por decreto - ley nacional número 9875-56 y se estableció que todas las facultades y obligaciones que éste atribuye a la provincia o a sus organismos, serán ejercidas por la Dirección General de Vialidad de Santa Fe;

"Que la Administración General de Vialidad Nacional ha aprobado ya el "Sistema de Caminos Agrícolas de 1a. categoría" para Santa Fe y ha solicitado la remisión del "Plan de Inversiones para 1957", informando que en el año la provincia contará para las inversiones directamente a su cargo con fondos que proveerá dicha gran repartición nacional, con un monto de 22.379.000 de pesos, constituído por las cuotas de 1956 y 1957, acumuladas;

"Que por ello la Dirección General de Vialidad ha preparado y acompaña en planillas anexas el referido Plan de Inversiones para 1957, cuyo resumen por grandes rubros es el siguiente:

I. Inversiones en obras:

Zona I, Dpto. Gral. Obligado y Vera, $ 1.007.000; Zona II, Dpto. San Cristóbal y 9 de Julio, $ 847.000; Zona III, Dpto. Castellanos, Las Colonias y La Capital, $ 1.743.000; Zona IV, Dptos. Garay, San Javier y San Justo, $ 1.000.000; Zona V, Dptos. San Martín, San Jerónimo y Belgrano, pesos 1.150.000; Zona VI, Dptos. Rosario, San Lorenzo, Iriondo, Caseros y Constitución, pesos 2.814.000; Zona VII, Dpto. G. López, $ 1.269.000; Partida global de reserva para obras, $ 300.000; Total, $ 10.130.000.

II. Inversiones en otros rubros:

a) Adquisiciones de equipos, $ 12.028.700; b) Gastos en personal, $ 220.300; Total, pesos 12.249.000, lo que hace un total general de $ 22.379.000.

Que el plan de este modo preparado contempla en su capítulo I la realización de numerosos trabajos de reconstrucción y abovedamientos, terraplenes, ensanches de caminos, alcantarillado y reparación o construcción de puentes, habiéndose programado estos trabajos, conceptuados como los de más urgencia para el reacondicionamiento y mejora de la red provincial de vialidad, con el criterio de llevar a cabo obra extensiva, susceptible de beneficiar el mayor número posible de rutas de dicha red;

"Que, asimismo, en el Capítulo II se contempla la inversión de $ 12.028.700 para la adquisición de máquinas de equipos motoniveladoras y un tractor de gran potencia, elementos éstos de urgente necesidad a fin de reforzar y renovar por lo menos en parte el plantel mecanizado con el que la Dirección General de Vialidad habrá de atender por el sistema administrativo a la construcción, reconstrucción y mantenimiento de la red provincial que constituye el "Sistema de Caminos Agrícolas de 1a. Categoría"; habiendo la Administración General de Vialidad Nacional anticipado su conformidad a la inclusión de tal partida, que representa aproximadamente el 30 o|o del total asignado a la provincia para el quinquenio 1956-1960;

"Que, como lo informa la Dirección General de Vialidad de la provincia, las obras programadas estarán en su mayor parte a cargo de las siete inspecciones de zona de su dependencia, ejecutándose parte de ellas por contrato y un gran número por administración, previa adquisición de los materiales que sean necesarios;

Que dadas las características propias de la ejecución dentro del año, de un plan de obras viales de la amplitud del programado, es necesario al aprobar dicho plan, disponer ciertas medidas tendientes a colocar a la repartición que tendrá a su cargo las obras, en situación de desempeñarse con la indispensable agilidad, abreviando en cuanto sea posible trámites administrativos innecesarios, en procura de un desenvolvimiento expeditivo de la vasta labor a realizar, con el consiguiente beneficio público;

Por ello y de acuerdo a los informes producidos, el interventor nacional en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. — Apruébase el "Plan de inversiones para 1957 en el sistema de caminos de Fomento Agrícola de primera categoría" de la provincia de Santa Fe, cuyo monto asciende a la suma de m$n. 22.379.000 conforme a la discriminación consignada en las planillas adjuntas al presente decreto.

Art. 2o. — Facúltase a la Dirección General de Vialidad a iniciar la realización de este plan no bien comience la remisión de los fondos que para ello debe proveer la Administración General de Vialidad Nacional, y autorízasela para que, dentro de las disposiciones legales vigentes, proceda: a realizar por administración las obras que estime conveniente ejecutar mediante este sistema; a llamar a licitación pública, privada o concurso de precios según corresponda, para las que determine hacer por contratos parciales o totales y a adquirir los materiales necesarios para la ejecución de dichas obras.

Art. 3o. — De conformidad con lo establecido con el decreto-ley No. 11745|56 MOP. No. 1390 de acogimiento de la provincia a los beneficios del "Plan de Caminos de Fomento Agrícola" y por la ley provincial de Vialidad No. 3530, art. 15, inciso b) y f); todas las adquisiciones que deban realizarse para el cumplimiento del plan que se aprueba serán efectuadas y tramitadas por la Dirección General de Vialidad, dentro de las normas de la ley de Contabilidad, y conforme a lo preceptuado por el art. 116 de esta última ley, las adjudicaciones serán efectuadas: a) por resolución de la Dirección General de Vialidad hasta el monto de 100.000 pesos y b) por decreto refrendado por los señores ministros de O. Públicas y de Hacienda, Economía e Industrias, cuando el monto exceda a la suma antedicha interviniendo en el trámite previo la Contaduría del Ministerio de Obras Públicas en el caso a) y la Contaduría General de la Provincia en el caso b).

Art. 4o.) A pedido de la Dirección General de Vialidad le serán liquidadas y anticipadas con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, las sumas que necesite aplicar al pago de las adquisiciones de materiales exceptuándola a tal efecto de la disposición del art. 11 del decreto No. 09376|55; dicha repartición queda autorizada para realizar pagos hasta de 10.000 pesos para las adquisiciones de materiales o elementos de trabajo y contratación de éstos cuando se trate de obras incluídas en el plan.

Art. 5o.) De acuerdo con la facultad establecida por el art. 14 de la ley provincial de Vialidad No. 3530, las designaciones y remociones del personal obrero necesario para los trabajos del plan, serán efectuados por el director general de Vialidad. Las designaciones de personal eventual del plan en las categorías administrativas y técnicas se harán por resolución del señor ministro de Obras Públicas.

Art. 6o.) Dentro del transcurso del cte. año la Dirección General de Vialidad podrá someter a consideración del P. E. y luego a la de la Administración General de Vialidad Nacional, reajuste de este plan de inversiones, a efectos de regular las mismas de acuerdo con las recepciones de fondos y con el ritmo de trabajos, como así también para tener en cuenta las modificaciones que pudieran introducirse conforme a las necesidades viales.

Art. 7o.) El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto se imputará a la Cuota del Fondo "A" del plan de caminos de fomento agrícola que corresponde a la provincia de Santa Fe, y que será entregada a ésta durante el año 1957 por la Administración General de Vialidad Nacional.

Nuevas pensiones han sido resueltas por el D. de Asistencia Social

El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, dió a conocer por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión, una nómina de nuevos beneficiarios con las pensiones que acuerda el organismo. Dicha nómina es la siguiente:

Dpto. Las Colonias: Catalina Gogna, Clara María Graglia, Carolina María Heinzen, Juan Pascual Costa, Fernando Baella, María Teresa J. Vda. de Soilliau, Delia Belkis Busto Vda. de Bocardo, María Leontina Junges, Luisa Donadío e Ignacio González Camarero.

Dpto. San Cristóbal: Gregoria Disanda Vda. de Barrientos, Elisa Gutiérrez de Alvarez, María Felisa Díaz Vda. de Benavídez, Efigenia M. Quintero de Moreyra, Ema Ester Garibaldi Vda. de Villalba, Antonia Berti Vda. de Muñoz, Efrocina Furrer de Valor, Santiña Erbeta de Alzugaray, Cirila María Ramayo, Petrona Ramona Goyechea, Rufino Luna, Herminia Luna y Alejandro Sánchez.

Dpto. Garay: María Magdalena Giménez, Santina Estela Mozzalbo, Faustina Ruiz Díaz Vda. de Careaga, Cornelio Obregón, José Redondo, Estanislao Tarragona, Felipe Aquino, Pedro Stankovich, José Sopko, Claudina Lanche, Manuel Leguizamón, Rufina o Felipa Giménez, Teresa Cardoso e Isidoro Ferreyra.

Dpto. San Javier: Leandro Portillo, Adelino Franco, María Ramírez, Francisco e Inocencia Pedroso de Sánchez, Petrona C. Vda. de Maciel, Anselma Moreyra de Ocampo, Ernesto Wagner, Bernardo Mendoza, Juliana Mendoza y Juana Ponciano.

Dpto. San Justo: Bartola Carrió, Mercedes Gras Vda. de López, José Antonio Natale, Juan Bautista Oviedo, Angel Gamboa, Alejandro Sandoval, Félix Antonio Rodríguez, Adela Borgonovo Vda. de Barca, Plácida Godoy Vda. de Romero, Cruza Villalba, Concepción Gómez Vda. de Vázquez, Grícelda Saltebo Vda. de López, Teresa González Vda. de Montenegro, Amalia Pacheco Vda. de Natoli, Juana Ferrero de Real, Benita Bonfils, Bienvenido Derigo y Valentín González.

Dpto. Gral. Obligado: Tomás y Teófila Alfonso de Báez, Eduardo Angel Antonio Segovia, Damiana Ramírez, Macedonia Chávez de Ruiz, Luisa Sánchez, Ricardo Luis Tonnich, Virginia Pereyra de Vargas, Orlando Verón, Julio Antonio Vera, Eusebio Vallejos, Juan Velázquez, Angela Valenzuela, Serafina Vargas, Luisa Ernesto [illegible] Martínez, [illegible] Saucedo, [illegible] Zanetti [illegible] y [illegible].

[illegible] Montenegro, Felisa [illegible] Paz, [illegible] del Jesús [illegible] y [illegible].

Dpto. [illegible] de Musso, [illegible] Woods [illegible] Wekid.

Dpto. [illegible] Rodríguez, Adolfo [illegible] Gentile, [illegible] Pereyra [illegible].

Dpto. [illegible] Federico, Henri, [illegible] Margarita, [illegible] Teresa, [illegible] María [illegible].

Dpto. [illegible] Alegre, Margarita [illegible] Do. Elida María Bearzotti, José Cano, Natividad Córdoba, Julia Elisa Navarrete Vda. de Cabral, Miguel Tomás Rosso, Juan Calandra, María Savena Vda. de Robiolo, Inés Galetto Vda. de Alasino, Matilde del Corazón de Jesús Chicchar, Lorenzo Aira, Martín Aira, Bautista Balesco, Lorenzo Bagnulo, Ramón y Rosario Valle de Boran y Escolástica Suárez de Gallone.

Dpto. San Lorenzo: Fernanda Vergara, Laura Ramírez Vda. de Suárez, Luisa Paulazo Vda. de Lezcano, Braulio Basualdo y Ursula Desmaure.

Dpto. Gral. López: Ricardo Rojas, Aracinda Lombardi de Antigiovanni, Benjamín y Santa Catalina de Donelli, Hipólito Desa, Andrés Contreras, Juan José Gómez, María Antonia Pitte R. Vda. de Casanova, Sofía Paiz, Heberina A. Vda. de Rodríguez, Carlos Ricardo, Antonia Mengual de Crespo, Giovenales Antonio Gabutti, Teófila Carrizo de Toloza, Purificación Zavala Vda. de Bustamante y José y Angela Lumina de Campagnoli.

Suman 512.869 las empadronadas en nuestra provincia

A nuestro requerimiento, la secretaría del Juzgado Electoral Nacional, nos ha suministrado las cifras correspondientes al empadronamiento femenino realizado oportunamente, discriminado por departamento.

El total de ciudadanas empadronadas en la provincia asciende a 512.869 y el detalle por departamento es el siguiente: Belgrano 7.622; Caseros 18.746; Castellanos 26.743; Constitución 14.806; Garay 2.974; General López 32.579; Gral. Obligado 21.317; Iriondo 14.132; La Capital 75.447; Las Colonias 19.717; 9 de Julio 3.284; Rosario 158.057; S. Cristóbal 14.345; San Javier 4.728; San Jerónimo 15.512; San Justo 8.206; San Lorenzo 18.495; San Martín 13.926 y Vera 10.837. Además, en hospitales, cárceles, asilos, etc., se empadronaron 2.644.

En cuanto a las cifras definitivas tanto del padrón masculino como femenino, aún no están totalmente oficializadas, por cuanto deben clasificarse las que corresponden principalmente a los ciudadanos o ciudadanas de Santa Fe que por distintas razones debieron reempadronarse en otras provincias, y, sobre las cuales, diariamente se reciben en el Juzgado local las comunicaciones del caso.

Instrucción pública

ESCUELA DE CAPACITACION "PAULA A. DE SARMIENTO"

Inscripción para cursos vespertinos

Desde el 18 del cte. estará abierta la inscripción para los cursos mixtos vespertinos de enseñanza comercial que se dictan en la escuela No. 61, de la Junta 2877. Por informes se atiende en la escuela de lunes a viernes de 18 a 20. Los cursos a seguir: Teneduría de libros, secretariado y taquidactilografía.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Se recuerda a las interesadas que el día 15 del cte vence indefectiblemente el plazo de inscripción para rendir los exámenes correspondientes al próximo turno de marzo.

Los horarios de exámenes pueden ser consultados desde el día de la fecha. Horario de atención al público: de 8 a 10 de lunes a viernes.

Esc. S. N. DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

La dirección de este establecimiento informó que se encuentra abierta la inscripción para exámenes previos, complementarios y libres, cerrándose esta indefectiblemente el día 15 del corriente mes.

Se recuerda también a los padres, que serán promovidos todos los alumnos aprobados en todas las asignaturas de sus cursos, y también quienes, después del turno complementario de exámenes de marzo, queden adeudando solamente una materia del curso respectivo.

Horario de oficina: Lunes a viernes de 9 a 11.

Inscripción en el Colegio Ntra. Sra. del Huerto

A partir del día 15 del corriente mes se atenderá en el Instituto Incorporado Nuestra Señora del Huerto, la inscripción para los cursos primarios y secundarios del próximo año lectivo.

Hace saber la dirección del Instituto, que las interesadas deberán presentarse acompañadas por personas responsables, munidas de los documentos reglamentarios con el siguiente horario: de 8 a 11 y de 16.30 a 19.30.

Información general

Concurso para arquitectos

La Sociedad Central de Arquitectos informó que en su local de Montevideo 942, capital federal, se encuentra a disposición de los interesados la reglamentación del premio anual de 25.000 dólares establecido por la R. S. Reynolds Metals Company, de los EE. UU., el que se otorgará al arquitecto de cualquier país del mundo que haya realizado la más significativa contribución al uso del aluminio en la construcción de edificios.

La fecha de clausura para la inscripción ha sido fijada para el 15 del mes en curso.

Otorgarán el premio Pedro Escudero

El 11 de agosto, en acto público se hará entrega del premio Pedro Escudero a los mejores trabajos que se presenten en el concurso que sobre el tema "Dietología actual" ha organizado la Asociación Argentina de Dietología.

La reglamentación correspondiente establece que podrán ser presentados en este concurso todos los trabajos de investigación referentes a la leche y derivados y su utilización en la alimentación para las personas sanas y enfermas. Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados anteriormente. Los premios consisten en 5.000 pesos para el mejor trabajo y 3.000 para el clasificado en segundo lugar.

Los trabajos deben entregarse en la secretaría de la citada asociación, calle Pueyrredón 2423, capital federal, antes del 31 de mayo del corriente.

Movimiento político

El Dr. M. Zabala Ortíz hablará por Radio El Mundo hoy a las 21.5

Esta noche a las 21 y 5 ocupará los micrófonos de radio El Mundo el destacado dirigente del movimiento Unidad de la Unión Cívica Radical.

En ésta oportunidad el Dr. Zabala Ortiz disertará sobre el tema "Política económica".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta ejecutiva provincial

Nuevas afiliaciones. — Recuérdase a los secretarios generales de los comités que deben enviar antes del 1o. de marzo próximo las nuevas fichas de afiliaciones, puesto que conforme lo determina la carta orgánica de la agrupación, en dicha fecha corresponde confeccionar el padrón anual de afiliados que ha de regir durante el año en curso.

Junta departamental

El domingo próximo a las 9.30 se reunirá la junta departamental de la capital. En la misma se considerarán asuntos relacionados con la actividad partidaria.

Junta nacional de la juventud

En la ciudad de Rosario se realizará el 16 del actual la reunión de la junta nacional de la juventud. El día posterior se servirá un almuerzo en homenaje a los delegados asistentes.

Distrito Las Flores

Con asistencia de la comisión coordinadora de comités de la junta departamental, se realizará el jueves próximo en la casa del señor Gregorio Sandoval la reunión de afiliados del distrito Las Flores, a objeto de dejar constituído el comité de dicho distrito.

P. SOCIALDEMOCRATA

Autoridades organizadoras

El consejo de la zona norte de Santa Fe ha designado la delegación organizadora de los trabajos partidarios en dicha zona con los siguientes afiliados: presidente, Pablo Villani; vocales: Carmelo Villagra, Orlando Zambrelia, Francisco Caravajal, Pedro Alcántara Rodríguez, Luis Romero y Rosendo Araujo.

La avenida Almirante Brown

Un reciente decreto de la intervención federal en la provincia establece la adhesión de Santa Fe a la celebración de la "Semana Almirante Brown" del 15 al 21 de marzo próximo, instituída como homenaje al centenario del fallecimiento de nuestro más ilustre marino, que se cumplirá el 3 del mes venidero.

Otro aspecto del decreto, es el que dispone solicitar al comisionado municipal de esta capital, la designación de una importante avenida con el nombre del almirante Guillermo Brown, y la colocación en la misma de una placa recordatoria.

Nada corresponde objetar a este pedido, por cuanto resulta un acto de justicia dar el nombre de quien comandara la primera escuadra patria, a alguna arteria importante de la ciudad, pues la calle cortada que ahora lleva el nombre del héroe, ubicada inmediatamente al norte de bulevar Pellegrini y entre San Martín y San Jerónimo, es poco menos que desconocida y ha mantenido relegado el homenaje que significó dar a un personaje histórico un lugar en la nomenclatura ciudadana.

En distintas oportunidades este diario se ocupó de lo poco conveniente que resulta realizar cambios en las denominaciones de avenidas y calles, que por su uso y situación han pasado a formar parte de la tradición de la ciudad, y por lo tanto sería el caso de buscar una avenida innominada para satisfacer el pedido de la intervención federal. Para ello nada mejor entendemos, que la prolongación de la avenida costanera hasta Guadalupe, desde el extremo norte de la actual Siete Jefes. Será esta una arteria de gran jerarquía, que sin duda se verá aumentada en un futuro cercano al ser pavimentada, convirtiéndose por lo tanto en una de las principales de la ciudad, como parte de lo que deberá ser la avenida de circunvalación de nuestra capital.

DECLARACION DEL MOVIMIENTO PARA QUE SANTA FE SEA SEDE DE LA CONSTITUYENTE



Un aspecto de la reunión efectuada esta mañana por la junta ejecutiva del movimiento

A poco de hacerse el anuncio oficial acerca de la necesidad de introducir reformas a nuestra Carta Magna, se originó en esta ciudad, como es conocido, un movimiento tendiente a lograr que Santa Fe fuera asiento de la convención constituyente, anhelo que con posterioridad fuera expresado por la intervención federal en la provincia.

Esta acción fué originalmente iniciada por la Sociedad de Propietarios de Panaderías, dando con ello lugar a la formación del movimiento que lleva por lema: "Santa Fe, sede de la convención reformadora de la Constitución Nacional", al que fueron adhiriendo sucesivamente todas las instituciones de arraigo en nuestro medio y los órganos periodísticos, hasta llegar a nuclear a 60 entidades de todo carácter, promoviéndose así un movimiento de opinión considerable que es propósito incrementar y extender a todo el resto de la provincia y a las demás provincias mediante la acción unificada de los centros de residentes santafesinos.

Dióse una declaración

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la asamblea plenaria del movimiento, realizada el 21 de diciembre último quienes lo dirigen convocaron esta mañana a las 11 una reunión de prensa con el objeto de hacer entrega de una declaración explicativa de los móviles que fundamentan su acción. Tuvo lugar tal reunión a las 11 en el local de la Sociedad Propietarios de Panaderías, estando presentes los Sres. José Ureta Cortés y Emilio Alejandro Lamothe, presidente y secretario, respectivamente, del movimiento, y además, representantes de varias entidades adheridas.

Antes de [illegible] entrega de la declaración a los periodistas presentes, el Sr. Ureta Cortés expuso breves conceptos explicando que con este movimiento se procura la continuidad histórica, ya que Santa Fe fué escenario de las reuniones que dieron por fruto la organización nacional, y que es un anhelo [illegible] de los santafesinos que sea nuevamente asiento del trascendental acto de reformar la carta fundamental.

Añadió que el movimiento se ha ido extendiendo paulatinamente y que ahora puede decirse que abarca a todos los sectores de la población, con la adhesión de las entidades vecinales y otras de carácter netamente popular, agregando que el plan de trabajo que se ha trazado para un futuro inmediato es muy amplio y de vasto alcance y que se utilizarán diversos medios de difusión para que a todos llegue a los fines que lo originaron.

Se contempla de inmediato la impresión de folletos y carteles, la realización de un extenso ciclo de conferencias y una acción coordinada con las entidades representativas de todos los puntos de la provincia, así como con los centros o sociedades de residentes santafesinos de otros estados argentinos, tendiente todo ello a promover gradualmente un movimiento de carácter nacional.

Finalizó sus palabras el Sr. Ureta Cortés expresando que dentro de breves días se procurará conseguir una entrevista con el presidente provisional de la República, a fin de expresarle el anhelo de los santafesinos de que la capital de la provincia siga su trayectoria histórica como Ciudad de las Convenciones.

La declaración dada dice así:

El consejo ejecutivo del movimiento "Santa Fe, Sede de la Convención Reformadora de la Constitución Nacional" cumpliendo lo resuelto por la asamblea del 18 del mes pasado, hace pública la siguiente declaración:

1º) Que ante los reiterados propósitos expuestos por el gobierno provisional de la Nación de convocar a elecciones de diputados [illegible] en el curso del presente año para reformar la Constitución en vigor, surgió de la Sociedad de Propietarios de [illegible] de Santa Fe, [illegible] un movimiento tendiente a que, de [illegible] propósitos, fuera nuestra ciudad capital sede de la [illegible] convención, [illegible] antecedentes [illegible] que han hecho que justicieramente se le llame "la ciudad de las convenciones", [illegible] que, [illegible] se expusieron [illegible] que acompañaban la [illegible] a sumarse al [illegible].

2º) Que —y no podía ser de otra manera— inmediatamente [illegible] do por la [illegible] las instituciones que representaban al trabajo, la cultura y el deporte, integrándose a la fecha con un núcleo representativo en cantidad y calidad, al que, seguramente, ha de prestar decidido apoyo la ciudadanía [illegible] y afajosa de [illegible] dad histórica [illegible].

3º) Que en este punto, y ya en [illegible], se deja debidamente aclarado que [illegible] mas constitucionales, propendiendo, simplemente, como se ha dicho, que en el caso de adquirir forma legal el llamado a elecciones de [illegible], sea Santa Fe de la Vera Cruz quien [illegible] mención [illegible] —bandera de forjas institucionales— [illegible] el clima de ancestrales sugestiones de patria, los que en ella trabajen.

4º) Que por la esencia y fines antes determinados, es una redundancia afirmar que en nuestro movimiento no pueden caber cuestiones de banderías políticas ni de credo, raciales o religiosas, bastando el entrañable [illegible] lo que esta declaración cobra carácter de una fervorosa y emotiva llamada de participación".

Sobre el ingreso a la docencia disertará el presidente del Consejo

El próximo martes a las 19 y 10, en el espacio cultural de la Dirección General de Prensa y Difusión que se propala semanalmente por L. T. 9 de esta ciudad y L.T.3 de Rosario, [illegible] el presidente del Consejo General de Educación Dr. [illegible], quien desarrollará el tema "Ingreso a la docencia".

Municipales

Nuevos ejemplares de la ordenanza de tránsito

La Dirección de [illegible] Municipal informó que se ha confeccionado nuevos ejemplares de la ordenanza general de tránsito, los que están a disposición de los conductores de vehículos y público en general, como así de los organismos del Estado que lo necesiten.

Los mismos [illegible] para la Municipalidad [illegible] dad Petrolera Argentina "Esso".

Suspensión del tránsito en un sector

Con motivo [illegible] autorizado para el domingo próximo una [illegible] en el [illegible], el tránsito de [illegible] suspendido [illegible] el día [illegible] de 15 a [illegible].

Unión programa varios encuentros amistosos

En el boletín aparecido en la fecha, el Club A. Unión da a conocer las informaciones siguientes:

Memoria y balance general. — Habiéndose terminado la impresión de la memoria y balance general, se comunica a los señores asociados, que la misma está a disposición en la secretaría del club, de donde pueden ser retirados.

Fútbol. — Se encuentra de regreso el Sr. Alejandro Ulla que ejerce la presidencia de la subcomisión de fútbol de nuestra institución, que había viajado a la capital federal con el propósito de realizar gestiones tendientes a concertar partidos con los clubs River Plate, Boca Juniors, Racing, Independiente y Lanús. Las mismas han tenido el mejor éxito, dado que todas las entidades citadas prometieron su actuación en Santa Fe, dejando a salvo la circunstancia de que debido a la organización del Campeonato Sudamericano, sus respectivos equipos podrían sufrir la baja de algún titular que sea incluído en el plantel profesional de la A.F.A.

Premio al mérito unionista. — Atento a lo informado por las SS.CC. del club y a lo aconsejado por [illegible], fué adjudicado el premio mérito unionista 1956 al atleta Néstor Fernández. Completaron la terna de candidatos, el joven ajedrecista Daniel Larivey y la tenista Mafalda Simonutti, a quienes la C. D. ha hecho llegar sus efusivas felicitaciones.

Esgrima. — Habiendo tenido que ausentarse de la ciudad, por razones de servicio, se le acordó licencia al profesor de esgrima, teniente Oscar Malvicino, designándose en su reemplazo, interinamente, al subteniente Juan Carlos Albanesse.

Renovación de plateas anuales. — Habiendo caducado los abonos a plateas anuales correspondientes al año 1956, se informa a los señores asociados que deben proceder a su renovación antes de fines del corriente mes, siendo los precios, los siguientes: plateas sector altas y los pinos $ 120; sector techada $ 200.

Torneo de natación. — Ha quedado resuelto que el próximo miércoles se lleve a cabo un torneo interno de natación, exclusivamente para principiantes. Las inscripciones deben registrarse ante la subcomisión de natación en la oficina de control de pileta.

Sigue el estudio del estado de Memo Diez

MEJICO, 8 (UP). — Ayer se le tomó un encefalograma y se le sometió a una serie de pruebas mentales al boxeador Memo Diez.

"Superficialmente no revela lesiones de seriedad el electro-encefalograma que acabamos de hacer a Memo. A simple vista no encuentro nada serio", declaró el doctor Carlos Gunther Streker, quien fué encargado por el doctor Bolaños para que hiciera esa prueba al paciente.

"Todavía no puedo dar un resultado oficial", agregó el doctor Streker, "pues tengo que medir todos los trazos que recorre el encefalograma. Se hará una revisión por zonas para saber si hay algún trazo rápido o lento que pueda revelar alguna lesión: el electro-encefalograma solo presenta ligeras alteraciones".

Además del electro-encefalograma Memo Diez fué sometido a pruebas mentales a cargo de la doctora Rosalva Quesnel Correa. Dichas pruebas se repetirán hoy, pues la doctora no quedó conforme con su resultado porque Memo, al parecer se hallaba muy excitado.

En dicha prueba se le pidió a Memo que formara una figura con cuadritos para determinar el tiempo que se tomaba acomodándolos perfectamente.

Con respecto a las pruebas realizadas ayer, el doctor Bolaños Cacho dijo que no es posible adelantar ninguna opinión sobre el estado de Memo a base de ellas, porque "tienen que ser completadas con los estudios psicológicos y psiquiátricos".

"Estas pruebas", agregó, "son en el terreno neurológico y deberán ser completadas con pruebas de laboratorio".

"Un diagnóstico", añadió el galeno, "es como un rompecabezas que se forma con todos los resultados de los diversos reconocimientos. Quizá el electro-encefalograma únicamente revela alguna lesión pequeña, pero esa lesión unida a otras deficiencias que se localicen en los demás reconocimientos pueden llevarnos a un trastorno de seriedad".

El médico agregó que espera tener terminados todos los resultados de los reconocimientos para fines de esta semana y que el lunes próximo entregará sus conclusiones a la comisión de box del distrito federal.

Actividades diversas

Torneo de fútbol

Entre mañana y el domingo se llevará a cabo el torneo libre de fútbol que organiza el Club San Pedro y que tendrá lugar por escenario la cancha del Club Instituto General Belgrano.

Unión y N. O. Boys igualaron en un tanto luego de una lucha de acciones intensas

UNION 1
N. O. Boys ... 1

Estadio: Unión.
Arbitro: Sosa.
Recaudación: $ 15.354

UNION: Blanco; Gándola y Medrano; J. Ponce, Cerelli (Isella) y Schesaw; Ponce, Rivero, Chirumbolo, Franco (Cupiste) y Bonacosa.

N. O. BOYS: Masuelli (Tarnawski); Semprini y Fontana (Vitale), Boveri, Sanguinetti y Miralles; Nardiello, Puppo (Alvarez), Pereyra, (Sosa), Picot (Urquiza) y Yudica.

Goles en el primer tiempo: no hubo.

Goles en el segundo tiempo: a los 14' Yudica (N.O.B.) y los 28' Rivero (U).

Preliminar: Unión (Liga) 3, Ciclón-Racing 2.

* * *

A ritmo vertiginoso se iniciaron las acciones del encuentro entre Unión y N. O. Boys de Rosario. Exhibiendo un afiatamiento completo en todas sus líneas, el equipo visitante se lanzó en forma resuelta a la ofensiva desde el mismo comienzo de las acciones. La línea de medios de Unión era impotente para frenar tal despliegue de velocidad y virtuosismo. Cerelli no hacía pie y por la amplia brecha del medio campo se colaban de continuo los hábiles delanteros rosarinos. Sólo Gándola, bien secundado por Medrano, ponía freno al empuje rival y por momento la propia inoperancia de los hombres de vanguardia de Newell's era un invisible rival que les impedía reflejar en el marcador su pronunciado dominio. Fueron 20 minutos de dominio casi constante de la visita donde las peligrosas entradas de Nardiello —todo un valor— los desplazamientos elegantes de Puppo y Pereyra, las desconcertantes maniobras de Picot y la habilidad serena de Yudica, pusieron en serios aprietos a la retaguardia unionista. Al promediar la etapa, logró Unión salir un tanto del dominio, y con rápidos contraataques llevó apremio a Masuelli que se constituyó en notable defensor de su ciudadela. Allí rayaron a gran altura el zaguero Semprini el centro medio Sanguinetti y el medio izquierdo Miralles, quienes con la eficaz colaboración de Fontana y Boveri fueron configurando un bloque difícil de vulnerar.

El persistente y sistemático olvido a que fué sometido Ponce, conspiró contra la armonía del quinteto de la casa. Retrasado Chirumbolo, haciendo Rivero las veces de peón de brega, sólo quedaban Franco y Bonacosa como destinatarios de la definición de las jugadas de peligro. Atacando menos, creó el local más situaciones de peligro y a punto estuvieron sus delanteros de abrir el marcador a no mediar dos providenciales salvadas de Semprini cuando la chance de Masuelli era problemática, casi nula.

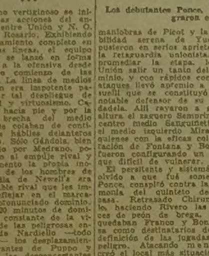
La segunda etapa se jugó a ritmo un tanto más lento y dentro de una marcada paridad. Los dos goles obtenidos en el período fueron de gran factura y contribuyeron elevar el interés por el encuentro y mantener el suspenso sobre su resultado final.

Ambos equipos disfrutaron en esta parte de oportunidades propicias para alzarse con la victoria. A despecho del mejor rendimiento técnico de N. O. Boys, digamos que Unión estuvo más cerca de lograrla ya que Tarnawski —gran figura— realizó un par de contenciones de notable factura ante situaciones de inminente peligro. El quinteto rosarino continuó jugando bien pero acusando sus integrantes una invariable inoperancia en lo que a remate al arco se refiere.

En suma, Un partido agradable, jugado por momentos con gran velocidad y vistosidad. Hubo algunas fricciones, producto más que nada de la modalidad de juego impuesta a la brega que por fortuna no pasaron a mayores.

* * *

No pudo ser más propicia la oportunidad del encuentro de anoche, para que los nuevos valores de Unión rindieran ante su público una prueba de suficiencia ante un severo examinador. La calidad demostrada por los hombres de la visita, individual y en función de equipo, fué campo propicio para que algunos de los debutantes demostraran estimables condiciones. En este sentido, vamos a comenzar con quien —a nuestro juicio— acusó un rendimiento más parejo; nos estamos refiriendo al medio zaguero derecho Ponce que se reveló poseedor de estimables condiciones para el puesto; quita bien, apoya con sentido y es buen "llevador" de pelotas hacia la zona rival. El guardavallas Blanco, destacó algunas aptitudes pero adoleció de una peligrosa inseguridad de manos que se nos antoja producto de los nervios. El zaguero Medrano poseedor de un físico similar a su comprovinciano Gándola, exhibió una serenidad y una gama de recursos que hacen de él un elemento valioso. El puntero derecho Ponce —casi un espectador dado al olvido injustificable a que fué sometido— no pudo demostrar sus conocidas aptitudes; no obstante, las pocas veces que entró en juego por propia iniciativa, lo hizo poniendo al servicio de su gestión una peligrosidad y entusiasmo que motivaron elogiosos comentarios. Producto de un exacto centro suyo, fue el gol de Rivero y a punto estuvo de marcar uno a no mediar la violenta intervención de Fontana que lo desplazó sin miramientos de su línea de avance cuando sus posibilidades eran muchas. Dejamos de intento para el último, el tratamiento del desempeño de Chirumbolo —todavía no nos hemos puesto de acuerdo sobre la verdadera escritura de su apellido— porque sobre el pesaron con mayor intensidad las miradas de cuantos presenciaron el encuentro de anoche. Haciendo un análisis de su desempeño, vamos a decir que presentó una modalidad que a nuestro entender no encaja para el juego de primera B. Juega retrasado y demora el juego por momentos; es hábil en el manejo de la pelota y posee un respetable tiro de media distancia. Dotado de un generoso físico podría sacar mejor partido de él entrando a la zona de peligro con más asiduidad. Podría rendir más de peón de brega, como entreala derecho, pasándose a Rivero al centro. No hay que ser demasiado severos en el debut porque ya sabemos que en esas circunstancias pesan una serie de motivos muy poderosos que hacen que un hombre no rinda todo lo que sabe.







Los debutantes Ponce, medio zaguero derecho. Chirumbolo y Medrano que anoche integraron el equipo de Unión que se midió con N. O. Boys



El guardavalla Blanco

Hip. de Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. CARRERA - 2.200 mts.

1 RIAMBRIS 57, Wagner
2 LIBERATA 57, Pavarini
3 TEMBA 57, Padula
4 OJERIZA 52, Calvete
5 PICADITA 52, Ruiz
6 AGREDA 51, Baldo
7 ANSINITA 51, no correrá
8 ROSERY 51, no correrá

2a. CARRERA - 1.800 mts.

1 PALANQUIN 57, Sauro
2 RASGUÑO 57, Sánchez
3 RADIADOR 56, Rivero
4 MONEDERO 55, Sáenz
5 SANTURRON 55, Baratucci
6 TRUFADOR 55, Domínguez
7 P. ERRANTE 55, Arriagada
8 SUSURRO 52, López
9 EL LOBITO 52, Aimale

3a. CARRERA - 1.800 mts.

1 MADRASTRA 56, Etchar
2 L. BRUSILLA 56, X X
3 CANTARILLA 56, Valdez
4 BECASSINE 56, Sauro
5 UNICA 56, Penzi
6 ESCOPETA 56, Pellegrino
7 PENITENCIA 56, Bebera
8 ENGRUPIDA 56, Paulean
9 TRESPASER 56, Rodríguez
10 BARRERA 56, no correrá
11 S. CULPA 56, Reggiano
12 MORINERA 56, X X
13 YAGUARU 56, Sáenz
14 MI TORDA 56, Aimale
15 ESPIONA 56, no correrá
16 ASETEGUA 56, no correrá
17 QUE MUCHO 56, Fernández
18 C. LIPS 56, Antúnez

4a. CARRERA - 900 mts.

1 MINERVA 55, Etchard
2 EXPRESA 55, Artigas
3 ATAJADA 55, Rabera
4 LAURINA 55, Villegas
5 GRAPISA 55, X X
6 TAQUIGRAFA 55, Carreño
7 MI RATOÑA 55, no correrá
8 MAZAMORRA 55, Ciaffardini
9 LIGOCLASA 55, X X
10 CRONICA 55, Palavecino
11 LA PAGINA 55, no correrá
12 EXISTENCIA 55, X X
13 L. ESTERLINA 55, X X
14 BARBARA 55, Avero

5a. CARRERA - 2.800 mts.

1 VINITO 59, Quinteros
2 APRONTE 53 1/2, Baratucci
3 TRASGO 52 1/2, López
4 ALPES 52 1/2, Aimale
5 REGISTRO 50, Etchard
6 DON GASPAR 50, X X
7 BING 49, Gilles
8 HINOJOSA 45, X X

6a. CARRERA - 1.100 mts.

1 RORY 57 1/2, Maltado
2 BUEN HIJO 56 1/2, Paulean
3 TANTOLIO 56, López
4 VITELIO 55 1/2, Quinteros
5 WING 55, López
6 LLANERO 55, Baldo
7 R. STILL 55, O. Tapia
8 GERMANESCO 53, Baldo
9 CULTO 53, no correrá
10 ELTONDOC 52 1/2, Reyó
11 BASU 52 1/2, no correrá
12 MOONRAY 51 1/2, Richard
13 SIMPSON 49 1/2, Arturo

7a. CARRERA - 1.100 mts.

1 INDIO FIEL 56, Avero
2 I. COCORA 56, Nistrico
3 ZOROASTRO 56, Deuri
4 PRENZADO 56, Paravini
5 RESERVISTA 56, García
6 MICHIGAN 56, Núñez
7 QUASIMODO 56, Antúnez
8 VALLE VIEJO 56, Rodríguez
9 GALACHO 56, Dorado
10 CARNIQUICHO 56, no correrá
11 RENGLON 56, Perdomo
12 QUESQUENERO 56, Alvarez
13 NICOLIN 56, Caballero
14 SINIGUAL 56, Domínguez
15 PUMA 56, no correrá
16 DISTURBIO 56, Ciaffardini
17 KHASER 56, Quinteros
18 RECEPTOR 56, Domínguez

8a. CARRERA - 1.800 mts.

1 GALATEA 56, Zapata
2 LINERA 56, Penzi
3 STORY 56, Maltado
4 GUAQUIRITA 56, Aimale
5 ESCUELITA 56, X X
6 EGERIA 56, G. Rivero
7 ARC KEPAY 56, no correrá
8 RAN RAN 56, Sauro
9 EXCELSIVA 52, Avero
10 RASICO 55, Ardera
11 KIBATA 55, X X
12 H. SENT 51, Arturo
13 TOTIANA 51, Sáenz
14 OJERIZA 51, no correrá

La carrera ciclista del próximo domingo

Como lo hemos venido anunciando, el domingo se llevará a cabo la carrera ciclística organizada por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima y que ha sido denominada "Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Fe". La competencia ha sido dividida en dos categoría: federados de primera, segunda tercera y aficionados.

Los participantes deberán recorrer el circuito del parque Oroño 130 veces para totalizar 60 kilómetros más o menos. El ganador de cada embalaje se adjudicará seis puntos y el último embalaje tendrá doble puntaje.

La competencia se regirá por la reglamentación de la Asociación Ciclista Santafesina para pruebas de pistas.

Para esta importante carrera se han instituídos los siguientes premios: Federados: Al 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º objetos de arte valor $ 500, $ 300, $ 200, $ 250, $ 100 y $ 50, respectivamente.

Como preliminar, a las 16, y sobre 60 vueltas al mismo circuito, con tres embalajes, reservada para corredores aficionados menores de 18 años, se disputará otra carrera que promete ser interesante. Se distribuirán importantes premios.

Las autoridades

Para la competencia que se llevará a cabo el domingo en el Parque Oroño en horas de la tarde, la sub comisión de ciclismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha designado las autoridades que controlarán las pruebas:

Comisario General: Para el cargo la Asociación Ciclista Santafesina ha designado veedor y comisario general al Sr. Juan Alvarez.

Controles: Los Sres. Armando Alvarez, Luis Vasallo Fernández, Juan M. Godano, Francisco C. Prono, José D. Verga, Cosme Gervasoni, Francisco A. Pérez, Víctor Malalana, Rino Groppo, Cirilo Coronel, Orlando Prono, José Mordini, Teófilo Martín, autoridades del Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe, periodistas y fotógrafos.

Básquetbol : :

Frente a Unión jugará el domingo el seleccionado de la provincia





María del C. Lilino, Teresa Lorenzo y Noemí Martínez que integrarán el seleccionado de nuestra provincia que participará en el XXIV campeonato argentino de Bahía Blanca

A medida que se acerca la fecha de la realización del encuentro entre el campeón santafesino de básquetbol, Unión y el seleccionado de la Federación Santafesina, acrece el interés por el mismo. Como lo hemos venido informando, el partido tendrá lugar el domingo a las 21 en el estadio de los rojiblancos, ubicado en calle Bv. Pellegrini y Avenida Freyre.

Desde la semana pasada el conjunto rojiblanco se viene adiestrando en forma metódica para este compromiso que, dicho sea de paso, tiene suma importancia para los dos conjuntos.

Creemos innecesario referirnos a las condiciones de los integrantes del equipo de Unión donde sobresalen netamente los jugadores Orlando A. Peralta, Juan A. Barea, Raúl Muzio y Francisco Osuna. Este último, en las prácticas que realizara el seleccionado de la Asociación días antes de la realización del torneo interasociaciones de la provincia mostró que está pasando por el mejor momento de su carrera deportiva y si la entidad que nuclea al básquetbol de nuestra ciudad no hubiera dispuesto que su representativo no concurriera al mencionado certamen provincial Osuna sería una de las brillantes figuras que habrían integrado el elenco provincial y no dudamos que se hubiera constituído en uno de los mejores jugadores del campeonato argentino. Con Peralta y Barea hubieran sido los titulares obligados del seleccionado provincial.

Por su parte Barea se ha recuperado muy bien. Se muestra ágil y seguro en los lanzamientos de media distancia. De Peralta nada se puede agregar a lo que se ha dicho en otras oportunidades.

El preliminar

Como lo hemos informado en ediciones anteriores, el partido preliminar estará a cargo de dos conjuntos de las jugadoras que integrarán el seleccionado que concurrirá a Bahía Blanca. El equipo se viene adiestrando en forma intensa y se espera de él un lucido papel en el campeonato argentino. El único rival de riesgo que tendrán las santafesinas será Capital Federal. Aún no se conoce la alineación del conjunto porteño pero a estar a los informes que hemos podido recoger estará formado por elementos nuevos en esta clase de competencias.

El domingo tendremos oportunidad de apreciar el verdadero estado de preparación de este conjunto que va a Bahía Blanca en busca de recuperar el cetro que tan magníficamente conquistara en San Salvador de Jujuy.

El equipo santiagueño

La Federación de Básquetbol de la provincia de Santiago del Estero ha designado el plantel que la representará en el XXIV campeonato argentino. Los jugadores que integrarán el conjunto son estos: Martinetti, Saad, Sequeira, Barrientos, Ríos, Pilán, Salazar, Lescano, Tulli, Cabañas, Vásquez y Carreras.

El torneo entrerriano

PARANA (Corresponsal). — Entre esta noche, mañana y el domingo se disputará en las instalaciones del Recreativo Bochas Club de esta capital, el campeonato de campeones de básquetbol de la provincia.

El programa a cumplirse en las tres fechas es el siguiente: Esta noche: Huracán (Villaguay) c. Ferrocarril (Concordia); Liebig's (Colón) c. Urquiza (Santa Elena); Central Entrerriano (Gualeguaychú) c. Recreativo (Paraná). Mañana: Rocamora (C. del Uruguay) c. Libertad (Victoria); Peñarol (Tala) c. ganador primer partido; Campeonato Consuelo: perdedor primer partido c. perdedor segundo; perdedor tercer partido c. perdedor cuarto partido; ganador tercer partido c. ganador cuarto partido. Domingo: Torneo Consuelo: perdedor quinto partido c. ganador primer partido; ganador segundo partido c. ganador quinto partido. Final torneo consuelo; partido por el tercer puesto; final del campeonato.

El "cinco" de Unión que el domingo pondrá a prueba la verdadera capacidad del seleccionado provincial de básquetbol

Mañana jugará Colón con el seleccionado de la Liga Paranaense

El seleccionado de la Liga Paranaense se medirá mañana, en el estadio del barrio Centenario, con el conjunto que Colón está preparando para actuar en el campeonato de primera división B. El partido promete mucho y bueno, ya que los visitantes, a su vez se encuentran en plena acción para intervenir en la rueda final del Campeonato Argentino.

En las filas del equipo local volverán a presentarse algunos elementos que, sometidos a prueba, han dejado buena impresión y posiblemente otros de probable adquisición.

El cotejo comenzará a las 22 realizándose un preliminar a cargo del cuadro de reserva de Colón y de Copacabana. A tal efecto, a las 20.30 deberán encontrarse en los vestuarios los jugadores locales siguientes: Ramírez, Ruiz, Arrava, Ortega, Bisso, O. Agüero, Moretta, Miño, Espinosa, Issa, Pradolini, Enciso, Bustos, Servín, Mendoza, Tomasini y J. López.

La entrada general costará 5 pesos mayores y 3 menores; plateas, socios 3 y no socios 5.

La demostración de esta noche

Conforme a lo anunciado, esta noche se llevará a cabo la demostración en honor del coronel don Oscar López Rosas y de monseñor Antonio Biaggioni a las 21, en la sede del club.

Citación de jugadores

Para mañana a las 20.30, Colón cita en los vestuarios a todos los jugadores profesionales de su plantel como así también a todos los elementos que están siendo sometidos a prueba.

Prácticas

Durante este mes regirán estos horarios para las prácticas de inferiores a las 17: 5a. y 6a., días martes; 3a. y 4a., los jueves, y los viernes los libres y del club que quieran hacerlo. Los de 5a. y 6a., que estén libres, practicarán el domingo a las 10.

El Honved perdió por amplio score: 6 a 2

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). — Un combinado de los clubs Flamengo y Botafogo venció al Honved por seis goles a dos. Con este partido finalizó la actuación del cuadro húngaro en canchas brasileñas.

Bonetti-Báez

Despierta interés la pelea de esta noche

Rodeado de gran espectativa, se ha de llevar a cabo esta noche en el estadio de Unión, el combate por el título provincial de los livianos entre Américo Bonetti —su poseedor— y Eugenio Báez. Redundante sería abundar aquí —a pocas horas del lance— en los atractivos que el mismo reviste. Los aficionados están compenetrados de las proyecciones de la pelea, saben las cualidades que poseen ambos púgiles y no ignoran que habrán de prodigarse al máximo para el logro de sus fines.

Los rivales no ocultan su optimismo y no dudamos que al ser trasladado este estado de ánimo al cuadrilátero, tendremos un espectáculo de alta dósis emotiva.

La mayor reciedumbre y experiencia de Bonetti, puede jugar un papel preponderante en el resultado de la pelea. Los combates que el campeón ha sostenido con hombres de la talla de Néstor Savino y Alfredo Prada, frente a los cuales —sobre todo Savino— realizó buenas actuaciones, nos ponen en situación de opinar que será mucho lo que debe rendir Báez para lograr un triunfo que sería poco menos que sensacional y que tendría proyecciones en el ranking nacional de la división. Pero no debemos olvidar que sobre el ring muchas veces no juegan los pergaminos y que en este sentido hemos asistido a muchas sorpresas, esto sea dicho sin pretender acordar a un triunfo de Báez el carácter de sorpresa.

Para poner fin a este breve comentario, acotemos que es dable esperar que ambos púgiles se prodiguen intensamente en procura de la victoria y que la reunión resulte un verdadero éxito como las realizadas hasta el presente en el estadio rojiblanco.

El programa

El festival dará comienzo a las 21.45 y el programa completo es el que detallamos a continuación:

1a. pelea: categ. gallo, 3 vueltas de 2x1, Oscar Franco (Pinasco) c. Héctor Pallero (Aguilar).

2a. pelea: categ. medio-mediano, 4 vueltas de 2x1, Luis Domínguez (Miguelito) c. Ramón Buckles (Atahualpa).

3a. pelea: categ. pluma, 5 vueltas de 2x1, Ramón Hernández (Atahualpa) c. Mario Orellano (Aguilar).

Combates de doble semifondo:

4a. pelea: categ. liviano, 5 vueltas de 2x1, Luis Aranda (Pinasco) c. Julián Rodrigo (Minella).

5a pelea: categ. medio-mediano liviano, 5 vueltas de 2x1, José Lemos (Brusa) c. Hilario Alvarez (Paraná).

Combate de fondo, por el título provincial de la categoría liviano, 10 vueltas de 3x1, Américo Bonetti (Pinasco) c. Eugenio Báez (Montenegro). Combate suplente: Roberto Carabajal c. Gregorio Vera.

El peso de los rivales

Ambos contendores acusaron hoy al mediodía en el pesaje 61 kilos, es decir, encuadrados dentro del límite de la categoría.

Las localidades

Estarán en vigencia los siguientes precios para los diversos sectores: popular $ 10, platea $ 15, especial $ 20, ring-side $ 25 y ring-side preferencial $ 30. Los asociados de Unión abonarán el 50 o/o de estos precios.

Perelló - Gregorutti

El Club Atlético Newell's Old Boys, organizador del combate por el título provincial de los medianos, anuncia que la pelea entre Ramón Perelló y Aquiles Gregorutti tendrá lugar el viernes próximo en las instalaciones del parque Independencia.

Pérez en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 8 (UP). — En razón de que las autoridades que rigen el boxeo en ésta no hallaron apto a Juan Romo para competir esta noche con el campeón mundial de peso mosca Pascual Pérez, la empresa promotora del combate sustituyó a aquél por Romero Luque.

Selección de boxeo

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Federación Ar. Box designó un plantel de 81 aficionados para clasificar al equipo que representará a nuestro país en el campeonato Latinoamericano a disputarse en la última semana de marzo en la ciudad de Santiago, capital de Chile. En dicho plantel han sido incluídos todos los pugilistas que integraron el conjunto que intervino en los Juegos Olímpicos de Melbourne y por lo menos los cincos mejores de cada una de las diez categorías.

Ganó Satterfield

MILWAUKEE, 8 (UP). — El veterano peso pesado Bob Saterfield se impuso por decisión unánime al cubano Julio Mederos, en un match a diez rounds, no obstante su mayor edad y a pesar de una profunda herida que sufrió en el arco superciliar izquierdo.

Ortega con Demarco

NUEVA YORK, 8 (UP). — El boxeador mejicano Gaspar Ortega, que en dos ocasiones anteriores superó por puntos a Tony Demarco, volverá a combatir con éste el sábado, en la principal confrontación de la semana.

Se impuso Boardman

MIAMI BEACH, 8 (UP). — Larry Boardman, tercero en la clasificación mundial de peso liviano, venció anoche por decisión unánime en diez asaltos a Ray Portaillis. Boardman pesó 63,4 kilos y Portaillis 64,2.

Confeccionará la FAS su calendario anual

Importantes asuntos consideró en su última reunión el consejo directivo de la Federación Atlética Santafesina. Entre otros figuran los que damos a conocer a continuación:

Calendario de 1957: Recuerda a las instituciones afiliadas que en la reunión del martes se confeccionará el calendario atlético del año 1957, y en consecuencia los pedidos de fechas para torneos, competencias abiertas, etc., deben haberse presentado a la FAS, para esa fecha. Los pedidos fuera de término serán resueltos favorablemente siempre que no se superpongan certámenes.

Federación Atlética Rosarina: Hace llegar las expresiones de satisfacción de ese consejo directivo por la cordialidad que reinara en el equipo conjunto que se adjudicara por quinta vez consecutiva los Campeonatos Nacionales de Atletismo en Córdoba. Hace llegar sus deseos de un año próspero en el campo atlético.

Renuncia Sr. Aurelio Flores: Se da entrada a la renuncia del Sr. Aurelio Flores al cargo de presidente, motivada por el hecho de haberse radicado en Reconquista. Atento a esos motivos se acepta le renuncia, haciéndole llegar las expresiones de reconocimiento por su fecunda labor en el tiempo que estuvo al frente de la Federación. Se incorpora como presidente al Sr. Oscar Yuan; como vicepresidente al Sr. Juan Carlos Rivera; vocal primero, Sr. Angel Celeghin, y vocal segundo Teniente 1º Oscar O. Malvicino.

Asamblea general extraordinaria: Se fija el 12 de marzo a las 21, en el local de 4 de Enero y Vera, para celebrar la asamblea general extraordinaria, ya anunciada, para reforma de estatutos y reglamento y constitución del consejo directivo de acuerdo con las reformas.

Cálculo de recursos y presupuesto: Se encarga a tesorería prepare un trabajo estableciendo el cálculo de recursos y presupuesto de la Federación para 1957. Este trabajo deberá presentarse para la reunión del martes 19.

Club Atlético Unión: Adelanta el pedido de fecha para el 14 de abril, con el objeto de realizar un certamen reducido, en cuatro categorías: damas, menores, caballeros y cadetes. Este certamen corresponde al programa de festejos que prepara la entidad para conmemorar sus bodas de oro.

Sportivo Guadalupe se enfrentará con la Liga

El viernes próximo a las 21, el equipo de la Liga Santafesina se medirá con el de Sp. Guadalupe, en cancha de este. El partido ha sido programado a los efectos de comprobar el estado de los jugadores, tanto del cuadro local como del seleccionado, que tiene en trámite la realización de varios encuentros.

N. O. Boys en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Esta noche en un match nocturno, se enfrentarán los primeros conjuntos de N. O. Boys de Rosario y Belgrano de esta capital.

La institución local ha designado el siguiente plantel: Emily, Musich, Miño, Andino, Melgarejo, Belarda, Robles, Gómez, Córdoba, Torres, Roseaux, Merele, J. [illegible], Venenco, Zelazar, [illegible], Rivero, Baumá, M. Martínez, Rivaro y Román.

Un concurso de pesca en el C. Santafesino

El domingo se llevará a cabo un concurso interno en el Club Santafesino de Caza y Pesca, en las instalaciones que la entidad posee en Colastiné Sur, a las 9.

Como en anteriores ocasiones, el éxito está asegurado ya que serán numerosos los asociados que participarán en el referido concurso de pesca.

Huélfago aprontó muy bien: 700 en 42''1/5

Excelente estado presentaba la pista de Las Flores esta mañana, donde numerosos elementos que correrán el domingo, realizaron su partida final. Eso influyó para que se registraran algunos tiempos destacados, llamando poderosamente la atención el apronte de Huélfago que conducido por Carlos de la Mata empleó 42" 1/5 para los 700 metros con excelente final. También trabajaron en buena forma Mike, La Espiga, Veleidoso, y las yuntas Rebenque-Exhorto y Bulbo-Dulzón. Ofrecemos a continuación un detalle de los ensayos registrados:

600 metros

ADINERADO, E. Porciel 37" 2/5
LA ESPIGA, Sánchez a la par
CALU, Chiappara 36" 3/5
WAGON, Barrios 37" 3/5
GURRUMINA, Sesma 38"
ABIGEO, E. Porciel 38" 1/5
MIPIBU, Sesma 38"
PARCA, Yeri 37"
CHIVAL, Porciel 38" 1/5
ANHELO, Barrios 40" 2/5
MASARATA, peón a la par de
TRANQUILINO, Sesma 37" 1/5
HOBYTO, Porciel 38"
ANDAL, P. Machena a la par
LALA, Bezzolo 38" 2/5
CINERO, De la Mata a la par
TERRATENIENTE, Pino 38" 1/5
HIPOCRATES, peón 39" 1/5
JARILLERO, Sesma 38" 1/5
EL RASTREADOR, Ballares 37"
BULBO, Chiappara a la par de
DULZON, Alem 38" 4/5
REBENQUE, Bezzolo a la par
EXHORTO, Faludero 38" 4/5
LICENCIADA, Ballares 37" 2/5
LUZMALA, peón 41" 1/5
MIKE, Motta a la par de otro.
J. J., Ballares 36" 1/5
GOZOSA, De la Mata a la par
CASIN, I. Moncada 37" 2/5
QUEJIDO, Ojeda 39" 1/5
IPACARAY, Sesma a la par de
JAMBALAYA, Moncada 37" 1/5

700 metros

PAÑUELITO, Porciel 46" 1/5
CLARIDGE, E. Porciel 45"
FIORENTINO, Colman 44" 4/5
ESCURRIDIZA, Moncada 44" 4/5
WINNICA, Porciel 44"
EUSKAR, Moncada a la par de
RASTRERO, A. Pino 43"
SMOLENSK, Faludero a la par
EUCLASE, I. Bezzolo 43" 4/5
AGRAMANTE Ballares a la par de una potranca, Sesma 44"
HUELFAGO, De la Mata 42" 1/5
RICACHO, I. Moncada a la par
CLARETO, Bezzolo 43"
QUICHUA, Chiappara 44" 1/5
ELORDINA, Ojeda 43" 2/5, suave
VELEIDOSO, De la Mata 42 3/5

800 metros

NESSIE KAN, Motta a la par de otro, Ballares 49" 3/5

Sin certificados

No han llegado aún a la secretaría de carreras, los certificados de Chaparrito, Volvedor y Sustituta, quienes no podrán ser de la partida si los papeles no están en Santa Fe antes del domingo.

R. Ojeda a Paraná

Viajará a Paraná con su pupila Elordina, el cuidador C. Fuentes. La hija de Copiapó será conducida el domingo en la vecina orilla por el látigo R. Ojeda.

Por otra parte es posible que Pino se traslade a Rosario donde conduciría a Huesto y Fiorentino.

En lo que respecta a Ambrosio Machena, se encuentra en Concordia, pero es posible que llegue antes del domingo. En tal caso correría a Euclase y Smolensk, quienes de no venir Machena serán conducidos por Ismael Bezzolo. Cabe agregar que es posible que A. Machena se radique dentro de poco tiempo, definitivamente en la ciudad entrerriana.